PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 16 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.130

ARGENTINA - URUGUAY

Renuncia del doctor Zeballos

COMENTARIO QUE SUGIERE

DIVERSAS NOTICIAS

La renuncia del doctor Zeballos, esperada desde tiempo atrás, puede sugerir á los espíritus superficiales la idea de que pone fin á la cuestión relativa al dominio de las aguas del Plata, que tanto preocupa á la opinión pública en ambas márgenes del Río. Sin embargo, no es así. Tal vez hubiera podido tener ese alcance, y nótese que decimos tal vez, á raíz de la publicación del famoso *Correndo ó reo*, como que hubiera implicado, por parte del gobierno argentino, la desautorización categórica de sus doctrinas y de sus pretensiones. En cambio, ahora, proclamadas esas doctrinas en lo relativo al Plata, en documentos oficiales de dicho gobierno, subsiste el problema engendrado por ellas, aún cuando varíe la persona del canciller. Será más fácil, quizás, arribar al deseado acuerdo. La discusión tendrá la serenidad que acaso le hubiera faltado en otra forma; pero no es posible decir más, y lo dicho, que es algo, que es bastante si se quiere, no alcanza á dar solución á las cuestiones pendientes, y no permite, de consiguiente, que se las desenide, ni mucho menos que se la olvide.

Tenemos plena seguridad de que así lo entenderá nuestra cancillería. En nada debe sufrir modificación su actitud, en nada deben sufrir variación sus anteriores resoluciones. La reunión de la Comisión Consultiva sobre asuntos internacionales, había sido señalada para el 20, y todo aconseja que no sea postergada. Esa comisión no se convoca con propósitos agresivos respecto de ningún Estado. Estando planteado un problema tan importante como el de las aguas del Plata, el Poder Ejecutivo ha querido conocer las opiniones de un grupo de ciudadanos, dignos de ser oídos, y no existe razón alguna para que desista de su laudable intento ni aplace la realización del mismo. Si la renuncia del doctor Zeballos tiene la virtud de modificar fundamentalmente la situación internacional, esos hombres lo tendrán en cuenta para el dictámen que se les pide. Será, pues, uno de tantos elementos de juicio, más de ningún modo una razón aceptable para suspenderlo.

La discusión, no agresiva sinó tranquila y razonada, con arreglo á la razón y á la justicia, bajo la custodia de los sentimientos de fraternidad en que se confundieron siempre argentinos y orientales, á nadie puede ofender. Más todavía diremos: á todos tiene que beneficiar. No es posible mantener en pié un semillero inagotable de incidentes enojosos cuya reproducción acabaría por crear entre ambos pueblos antagonismos que hoy no existen, y que únicamente los enemigos de la Argentina pueden mirar con agrado. El interés de la nación hermana es concluir con el mal entendido existente con motivo de la cuestión del Plata, y no es aplazando indefinidamente su estudio como será posible conseguir ese resultado, sinó abordando con decisión y con lealtad la discusión de sus causas con la firme resolución de removerlas.

Se nos ha de permitir una explicable satisfacción de vanidad periodística. EL SIGLO dió, con más de veinticuatro horas de anticipación respecto de los demás colegas, la noticia de la renuncia del doctor Zeballos. Y no la dió como uno de tantos rumores circulantes sinó afirmando que era un hecho. Ninguno de los diarios que aparecen simultáneamente con nuestra hoja publicó la noticia, y, de los que salen á las diez de la mañana, uno la puso en cuarentena, y otro insertó un telegrama diciendo que no se confirmaba. Entre tanto, la confirmación ha venido, plena, absoluta, abonando la excelencia de nuestros servicios informativos.

El sábado, por la tarde, el doctor Zeballos celebró una larga conferencia con el presidente de la república, y en ella quedó planteada la crisis ministerial.

Hay sobre ella dos versiones: la primera indica que el presidente manifestó al doctor Zeballos que deseaba que pasase al ministerio de justicia é instrucción pública, por haber resuelto ofrecer el ministerio de relaciones á otro ciudadano. Esta indicación del presidente parece que produjo pésima impresión al doctor Zeballos, quien se negó á cambiar de cartera, manifestando que prefería retirarse.

En cambio, la versión que hacía circular el mismo Dr. Zeballos era que había resuelto retirarse del gabinete por estar convencido de que el Senado no prestaría aprobación al proyecto de aumento de armamento, condición que él consideraba indispensable para continuar desenvolviendo su acción ministerial. Agregaban los amigos del doctor Zeballos que éste había aceptado el ministerio respondiendo á un propósito patriótico, pero se había convencido de que no contaba ya con el decidido apoyo del presidente, y entonces prefería retirarse antes que deponer sus opiniones en materia internacional.

Lo que hay en el fondo de todo esto es que el Congreso Argentino estaba dispuesto á rechazar todo proyecto de armamentos que no fuera precedido de la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores. No era, tal actitud, el resultado de las resistencias personales ó políticas que podía despertar aquel, sinó que obedecía á estas prudentes consideraciones: Los armamentos, permaneciendo en el Ministerio el doctor Zeballos, iban á tener para las naciones vecinas un carácter eminentemente agresivo, dadas las manifestaciones explosivas del canciller, en tanto que, alejado éste, no implicarían otra cosa que el natural deseo de ponerse á la altura de otras naciones colocadas ya en esas corrientes.

Los que llevaron esta manifestación al Presidente de la República, le aseguraron que eliminada esa dificultad el Congreso votaría un proyecto de organización naval y militar de acuerdo con las necesidades del país y con entera independencia de opiniones políticas. Agregaremos que los ministros de Guerra y de Marina tienen declaraciones en igual sentido de algunos diputados.

Hé aquí ahora los telegramas recibidos sobre este asunto:

Buenos Aires, Junio 15.

Hasta este momento la situación política es la misma que ayer.

El doctor Zeballos ofreció su renuncia, pero hasta ahora, nada se sabe.

Se añade que sería difícil adelantar la solución definitiva, puesto que ello depende no sólo de Zeballos y del presidente de la República, sino de otras influencias que están en lucha.

En este momento Zeballos habría comunicado al presidente sus vistas definitivas en lo que se refiere á la situación política.

Buenos Aires, 15.

Esta mañana mantuvieron una larga conferencia reservada con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos los ministros de Marina y Agricultura.

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Canton asegura que son candidatos para ocupar el ministerio de Instrucción Pública los doctores Ovejero y Guillermo Achaval.

Buenos Aires, 15.

Tribuna de esta tarde ocupándose de la renuncia del doctor Zeballos, dice:

«Es verdad que el Presidente insinuó al doctor Zeballos el deseo de que pasara á ocupar como titular la cartera de Instrucción Pública y Justicia, como también que el citado ministro no estuvo de conformidad con ello.

Pero de ahí á que hayan surjido desavenencias entre el primer magistrado y su ministro, hay una diferencia notable.

El Presidente de la República conoce las cualidades que adornan la personalidad del doctor Zeballos y tiene la convicción de que éste es necesario y utilísimo en el gobierno.

Esto es obvio manifestarlo y lo prueba la intervención de los ministros de Hacienda y de la Guerra, en el sentido de que la dimisión del doctor Zeballos no se lleve á cabo.

Buenos Aires, 15

El diario *Sarmiento*, edición de esta tarde, dice que el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos, dimite sólo por razones de política interna y que no presentó aún su renuncia por escrito. Lo hará dentro de dos ó tres días, cuando termine algunos asuntos trascendentales para la república. *Sarmiento* añade que el único enemigo del doctor Zeballos es el Senado el que no sólo pretende producir perturbaciones en el gabinete, sino que gestiona la entrega ó dimisión del presidente doctor Figueroa Alcorta. El primer paso está dado—agrega *Sarmiento*—y no es extraño que á raíz de esta dimisión siguieran otras en el gabinete mismo. El mismo periódico dice que se rumorea en la Cámara de Diputados de que se promoverá una interpelación con objeto de conocer ampliamente el estado de nuestras relaciones internacionales, las que se complican de manera seria con la crisis ministerial.

Buenos Aires, 15.

La Razón de esta tarde dice que hoy se celebrará un acuerdo de ministros en el que el Presidente de la República estudiará la situación política por razones de la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos. Es probable que la renuncia, dada la forma en que el doctor Zeballos presenta el conflicto, será aceptada.

La Razón agrega que para reemplazar al doctor Zeballos se anuncia que se llamará al doctor Montes de Oca, su predecesor en ese cargo. Parece que el aludido aceptará el cargo, siempre que se detalle el programa sobre la política interna.

Buenos Aires, 15.

El ministro de Hacienda, señor Iriondo, conferenció hoy con varios personajes políticos sobre la situación actual.

Interrogado un alto personaje si la crisis ministerial se generalizará contestó que por ahora creía que nó.

Buenos Aires, 15.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Zeballos no asistió hoy á su despacho. El subsecretario señor Ramírez le llevó á su domicilio para firmar una serie de asuntos pendientes que el doctor Zeballos deseaba dejar terminados.

Desde temprano este fué visitadísimo en su domicilio por congresales y amigos políticos. El señor Eliseo Canton lo visitó, por encargo del presidente de la república á fin de disuadirlo de abandonar el gabinete, pero toda tentativa fué inútil, obteniendo igual resultado otros emisarios que con el mismo propósito le visitaron.

Parece que el doctor Zeballos no ocultó á sus amigos la contrariedad que le produjo la actitud del Presidente de la República, al proponerle que pasara al Ministerio de Justicia, abandonando la cartera de Relaciones Exteriores. Según se anuncia, el doctor Zeballos al presentar su renuncia por escrito, la fundará extensamente, asegurándose que ella contendrá declaraciones importantes. Se agrega que el Presidente de la República no proveerá las carteras de Relaciones Exteriores y de Justicia con autonomistas, por lo menos la de Justicia. Circuló una versión sobre las renuncias de los ministros de Marina y de la Guerra, pero ella carece de fundamento.

Buenos Aires, 15.

A última hora quedaban como candidatos más probables para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores el señor Victorino de la Plaza y los doctores Garro, Gil y Rómulo Naón para la de Justicia. El doctor Montes de Oca no aceptó la cartera de Relaciones Exteriores.

Nuestro corresponsal especial trasmite lo siguiente:

Buenos Aires, Junio 16.

El doctor Zeballos presentó ayer tarde un extenso documento que confirma su renuncia verbal, y en el que expone sus ideas sobre la situación internacional.

Se dice que las defenderá por la prensa.

Candidatos al ministerio los doctores Manuel Augusto Montes de Oca y Victoriano de la Plaza.

Corresponsal especial.

Carlos María Ramírez

y la cuestión del Plata

Nuestro colega *El Eco del País* lleva á tal extremo su afán de probar que nadie se ha interesado ni se interesa en nuestro país por la cuestión del Plata, que afirma con toda seguridad lo siguiente:

«Así, por ejemplo, dice, suele hablarse de un trabajo inédito y secreto de Carlos María Ramírez que entendemos que no se refiere á la materia de los incidentes actuales, sino á una reclamación de la empresa José María Martínez y C.ª, de que era alma el finado Angel Floro Costa, y que, por consiguiente, escasa atingencia y poca aplicabilidad puede tener al caso actual.»

Pues bien, esta información es completamente inexacta. La memoria ó informe del doctor Carlos María Ramírez versa, precisamente, sobre la cuestión de las aguas del Plata, habiéndose producido en las circunstancias siguientes, que puso en claro hace algún tiempo el doctor Manuel Herrero y Espinosa, en carta que dice así:

«En 1892 el gobierno argentino invitó al Gobierno oriental para realizar obras de canalización en el Banco de las Limetas con el objeto de facilitar el acceso de los grandes buques al Canal del Infierno y por lo tanto á los ríos Uruguay y Paraná. Anunciaba el gobierno argentino que los trabajos á practicarse habían sido proyectados según las indicaciones de sus oficinas técnicas.

«En realidad, lo que había era un proyecto del ingeniero Duclout que resultó impracticable, según lo haré notar más adelante.

«El Gobierno Oriental, presidido en aquella fecha por el doctor Herrera y Obes, contestó inmediatamente que tratándose de obras á realizarse en parajes de jurisdicción «exclusivamente oriental», necesitaba dar intervención á sus oficinas técnicas, reservando entretanto el acuerdo que se solicitaba.

«Replicó el ministro argentino invocando instrucciones de su gobierno, que había error en la apreciación del paraje donde las obras debían realizarse, pues comenzando éstas en «el canal del puerto de Buenos Aires» cruzaban el Río de la Plata hasta el Banco de las Limetas, abarcando, por lo tanto, la jurisdicción de los dos países.

«Aclarado este punto, el Poder Ejecutivo sometió á la Asamblea el acuerdo realizado con el gobierno argentino, sancionándose por la Cámara de Diputados la ley que reglamenta la ejecución de las obras á realizarse.

«En 1893 pasó el asunto á consideración del Senado y formando parte de esta corporación el doctor don Carlos María Ramírez, de inolvidable memoria, tuvo á su cargo el informe, en su carácter de miembro de la Comisión de Legislación.

«A esta circunstancia se debe el magistral trabajo del doctor Ramírez, cuyo propósito fué el de englobar en un memorándum todas las cuestiones que afectan á los puntos de derecho y de hecho que tienen relación con la jurisdicción del Río de la Plata. Ese informe fué hecho facilitándose al doctor Ramírez los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y compartiendo con el Presidente y el ministro de entonces, en más de una ocasión, las diversas y complicadas materias que él comprende.»

João Francisco

Príncipe de la Paz

El coronel João Francisco Pereira, brazo derecho del gobierno de Río Grande, ha hecho en un reportaje que publicó ayer *La Razón* declaraciones que constituyen un himno á la paz nacional, internacional, pública y privada.

Tomamos de esa interesante página los siguientes párrafos:

«—Si mañana la Argentina alentara, por ejemplo, al partido blanco, para que se alzara en armas, y éste—lo que tampoco creo—aceptara los auxilios de la Argentina, el Brasil no permanecería indiferente, y antes, mucho antes de que el plan tomara cuerpo, adoptaría sus medidas, que serían enérgicas por cierto, para reprimir la intervención de gobiernos extraños en la emergencia que se suscitara. La protección argentina no podría hacerse ocultamente. Tendría que proporcionar elementos de armas y hasta bagajes, que la denunciarían de inmediato; tendría á más que protejer las expediciones que intentaran cruzar el Uruguay, tendría, en fin, que dar la cara, y como el propósito sería conocido en el Brasil, como aquí se medirían las funestas consecuencias que el éxito de esa protección aparejaría, fácil os comprender que la acción en contra sería tan enérgica como rápida. El Brasil haría observar la más estricta neutralidad y en estas condiciones, la revolución que pudiera cambiar la actual armónica situación, no se produciría. Hoy, más que nunca, está probado que las revoluciones en estas zonas, son improductivas, y que no se va por ese camino á una victoria completa.

Las revoluciones que puedan surgir—si desgraciadamente surgieran—en el Uruguay, no deben esperar nada del Partido Republicano de Río Grande...

—¿Ni de ninguno de sus jefes?

—De ninguno! Río Grande desea la paz en el Estado vecino y amigo, como desea, y está dispuesto á fomentar la cordialidad reinante. Desea la paz porque en ella está interesado el Brasil entero, y porque comprende que ella nos es necesaria á todos, para poder realizar los más grandes ideales de bienestar y progreso. Debemos pues, propender—con todas nuestras fuerzas—al sostenimiento de la fraternidad brasileño-uruguaya—y no aprovechar convulsiones para debilitarla ó extinguirla.

—¿Contribuirá á ese robustecimiento, en un porvenir no lejano, el reconocimiento de derechos de la República Oriental en las aguas de la laguna Merim?

—Lo creo infaltable, tanto más cuanto opino que ese reconocimiento no significaría una concesión sino un acto de justicia, que reclaman desde hace tiempo los principios democrático-republicanos que profesamos. La declaración de esos derechos al Estado del Uruguay, debió ser un hecho hace ya muchos años. Estaba casi acordada. nada faltaba para que se produjera, cuando las desinteligencias surgidas entre el gobierno del doctor Herrera y el de nuestro país vinieron á entorpecer la idea. El partido republicano ha abogado siempre por ella y creería faltar á sus fundamentales principios si así no lo hiciera. Precisamente, en una época en que celebraron una entrevista el doctor Julio de Castilhos y el general Pinheiro Machado para cambiar ideas sobre un tratado comercial entre Río Grande y el Uruguay, el general Pinheiro Machado insinuó la idea de obtener algunas concesiones á cambio del reconocimiento de derechos del Uruguay en las aguas de Merim, Yaguarón y Quarahy. Se opuso á ello nuestro gran maestro, observando que el Partido Republicano—por sus principios y tendencias—no podía sacar ventajas á cambio de lo que era un derecho universal y que expontáneamente debía declararse y reconocerse!...

Y en verdad que sólo lamentables procedimientos del régimen monárquico ó debilidad y falta de competencia de quienes aceptaron los antiguos tratados, pudieron quitar ese derecho al Estado Oriental.

Pero el paso rehabilitador está próximo á darse, y se dará. Es cuestión de momentos.

El, y la celebración de acertados convenios comerciales, de un buen tratado de extradición, y otro que establezca la acción mutua en la represión del contrabando, darán una prueba á la América del Sur, de la buena voluntad que hoy anima á uruguayos y brasileños».

Al pie del reportaje que dejamos resumido vá un autógrafo del coronel riograndense que traducido dice así:

«Si errores cometió el Brasil Monárquico de otros tiempos, tiene el deber de repararlos el actual Brasil Republicano. Pensando así los republicanos riograndenses, educados en la escuela del grande maestro Julio de Castilhos, entienden que ha llegado el momento de reconocer al vecino y amigo Estado Oriental del Uruguay, el derecho que tiene sobre las aguas de la Laguna Merin y de los ríos Yaguarón y Quarahy».

Caty, 31 de Mayo de 1908.

JOÃO FRANCISCO P. DE SOUSA

Puerto de La Paloma

LICITACION DESIERTA

Ayer á las 3 p. m. debió efectuarse en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas, la apertura de las propuestas á presentar para la construcción de las obras fijas del puerto de La Paloma, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos determinados en el respectivo llamado á licitación.

En virtud de haberse presentado sólo dos propuestas, una de los señores Monteverde y Fabini y la otra de la firma Sosa Díaz y C.ª, se declaró desierta la licitación, puesto que según el reglamento correspondiente, es necesario la presentación de tres propuestas, por lo menos, para que puedan ser tomadas en cuenta.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESIÓN DE AYER

En la sesión celebrada ayer por este Cuerpo, se pasó á informe de la Comisión de Peticiones el proyecto que computa varios años de servicios al señor Luis Batlle y Ordóñez, proyecto que la Cámara de Representantes devolvió en nueva forma.

A la de Fomento se destinó un pedido de la comisión directiva de la exposición ganadera de Santa Rosa del Cuareim, á celebrarse en Agosto próximo, solicitando que el Senado haga donación de un premio.

Se mandó repartir el informe de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital á regir en el ejercicio 1908-1909.

A pedido del señor Avegno se trató sobre tablas el proyecto referente al señor Batlle y Ordóñez, siendo aprobado.

Después se pasó á la orden del día sancionándose en segunda discusión el proyecto que crea un impuesto de abasto en el Durazno destinando su importe á la construcción de un nuevo hospital.

Fué desechado en segunda discusión particular el que autorizaba á los señores Clouset y Degris para establecer un servicio fluvial por medio de vapores ferry-boats,—aprobándose en primera el que se refiere á la comisión que debe percibir la oficina de Crédito Público por los embargos de sueldos.

Inembargabilidad de sueldos

Hoy se dará cuenta en la Cámara de Representantes del informe de la Comisión de Códigos favorable á la nueva forma en que el Senado sancionó el proyecto que declara inembargables los sueldos de los empleados y pensionistas del Estado.

Este asunto no se trató en la última sesión en virtud de haberse presentado una solicitud suscrita por varios sastres militares, oponiéndose al proyecto; pero la comisión no ha modificado sus ideas y mantendrá lo que ya había resuelto aconsejar: que se apruebe el artículo 4.º modificado por el Senado.

Condena condicional

Con asistencia de los doctores Irureta Goyena y Amézaga, catedráticos de Derecho Penal, se reunió ayer la Comisión de Códigos iniciando el estudio del proyecto sobre condena condicional.

La Comisión cree que para conceder á un procesado la libertad condicional, no es suficiente que éste ofrezca la garantía moral de no reincidir, sinó que es preciso que esa garantía esté abonada de un modo más seguro y que sea efectiva durante el término de cinco años.

En este sentido modificará el proyecto del Senado,

Zona franca

Ayer fué firmado por los miembros de la Comisión de Fomento el dictámen referente al proyecto del doctor Blanco, para establecer una zona franca en el puerto de Montevideo. De ese informe se dará cuenta en la sesión de esta tarde.

El coronel Morosini

En la política nacionalista

Desde que falleció el señor Guillermo García fué sindicado el coronel del ejército argentino Morosini para sustituirlo en la jefatura militar del Partido Nacional. Interrogado al respecto por un representante de *La Razón* ha dicho lo siguiente:

«—Caramba! poco ó nada puedo decirle. Verdad es que por tradición y herencia pertenesco al partido blanco, pero no actúo entre sus dirigentes. Soy un jefe superior en el ejército argentino y aunque en situación de retiro, estaré todavía durante tres años, sometido á cualquier llamado. De modo amigo, que nada puedo hacer allá... en el Uruguay.

—Sin embargo, dícese que usted reemplazará al general García...

—Esas son cosas de los diarios... Nadie hasta ahora me habló de tal asunto. Asistí al embarco de los restos del señor García, porque le tenía, personalmente, mucho afecto. Una vez á bordo, los amigos me obligaron á seguir hasta Montevideo. Hice condición de regresar en el mismo vapor, y como no puedo—ni aún por horas,—salir del país, sin permiso, solicité de un amigo me disculpara en caso necesario con el gobierno argentino. De Montevideo, me negué á seguir viaje á San José, hasta donde se me pidió continuara...

Se hizo una breve pausa, que yo interrumpí con una pregunta inocente:

—Según mis informes, coronel, en el Uruguay, repútasele á usted el «hombre del día». Su reportaje, insertado en un diario de aquí, ha tenido esa virtud... El reportaje que tanta atención llamó al doctor Zeballos...

El coronel me respondió sin titubear:

—Ante todo, debo declararle que ese reportaje es apócrifo. Lo autorizo á usted para afirmarlo así. Los reporters dicen cuanto quieren...

El gobierno argentino sabe tanto que el reportaje á que usted alude es falso, que nada me dijo... Si hubiera sido exacto, á esta hora me encontraría arrestado. Enteréme del asunto por telegramas que publicó *La Razón*,—de Montevideo,—y que transcribieron aquí los diarios...

—Perdóneme la pregunta, coronel,—le dije interrumpiéndole.—Y de una posible revolución... Vd...

—Nada sé. Pero lo que puedo asegurarle es que yo sería mal jefe, aun en el caso en que aceptara la campaña. Hace tiempo que estoy enfermo de la espina dorsal. Por esa causa no puedo montar á caballo. Además estos días deben operarme dos hernias. Estas son las circunstancias físicas que me impiden aceptar el cargo de que me habla Vd., aparte de otras causas que puedo tener también para no aceptar.

—No se combate un ejército regular con tropas de ciudadanos que si bien tienen entusiasmos no tienen en cambio disciplina. Un caudillo sirve para manejarlos en guerras de recursos, único medio de lucha para que pueden servir. Un militar de línea tiene que fracasar...»

He aquí en sustancia el reportaje á que nos hemos referido. Conviene agregar, sin embargo, que aquel sufre de *apendicitis*, pues á última hora el *reportante* le agregó este apéndice que modifica bastante las terminantes declaraciones que acabamos de transcribir:

«En vista de la insistencia del coronel para ocuparse de la Jefatura militar del partido blanco, yo también me creí en el caso de insistir, é insistí:

—Supóngase, coronel, que sus amigos le exijan ese sacrificio personal...

—Me colocarían en un verdadero disparadero.

—Y...?

—No sé que decirle.

—Usted, aunque jefe argentino, es uruguayo...

—Bien. Cuando se presente ese disparadero, hablaremos... díjome el coronel Morosini, finalizando.»

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Rector doctor De María y con asistencia de los doctores Freitas, Turenne, Terra, Irureta Goyena é ingeniero Capurro, celebró sesión ayer el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior. Entre otras dictó las siguientes resoluciones:

Aprobar el reglamento interno para la Escuela de Veterinaria propuesto por el interventor de la misma, doctor Duvimioso Terra.

Pasar á estudio de una comisión las modificaciones propuestas por el Director de la Escuela de Agronomía, al reglamento interno de dicha Escuela.

Aprobar la propuesta del Decano de la Facultad de Matemáticas á favor del ingeniero don Vicente García para ocupar el cargo de sustituto de Estática Gráfica y Geometría Proyectiva.

Aprobar los siguientes nombramientos de ayudantes en la Escuela de Agronomía de los que se recabará la aprobación del Poder Ejecutivo. Para el cargo de ayudante de Gología al doctor A. Schulz, para el de Ingeniería Rural al señor Mario Fontana, para el de Zoología y Entomología al señor Arthur Gama d'Avellar, para el de Silvicultura al señor Manuel de Blockhouse.

Aprobar la propuesta formulada por el decano de la Facultad de Medicina para llenar los cargos de asistentes recientemente creados por el Consejo y aprobados por el Poder Ejecutivo, á favor de los señores doctores Luis Calzada y Juan Pou y Orfila, para la Clínica Ginecológica; para la Quirúrgica al doctor Eduardo Lorenzo; para la Médica, á los doctores Jaime Nin y Silva y Camilo Payssée; para la de niños á los doctores, Prudencio de Pena y Pedro Duprat, para la Dermosifilopática al doctor Julian Rosende y para jefe adjunto de la Clínica Ginecológica á la doctora Paulina Luisi. Estos nombramientos tienen carácter de honorarios y durarán en sus funciones hasta el 1.º de Marzo de 1909.

La hora oficial

El Instituto Nacional para Predicción del Tiempo pasará mañana una nota á la Municipalidad, por intermedio del Ministerio de Industrias, pidiendo que el servicio correspondiente al reloj de la Metropolitana, que actualmente se encuentra al cuidado de la Junta, pase á disposición de aquella oficina lo mismo que el empleado que cuida ese aparato, señor Roberto Corcorán.

La Universidad hará entrega hoy á dicho Instituto de todos los útiles que necesite para dar la hora oficial.

Existe el propósito de instalar en la referida oficina un taller de relojería á fin de que todos los cronómetros establecidos en la Dirección General de Aduanas, Universidad, Casa de Gobierno, Luz Eléctrica, Correo, Dirección General de Instrucción Pública serán compuestos en ese establecimiento.

VIDA SOCIAL

Urquiza—

Primera gran noche de teatro fué la del domingo. Socialmente no cederá en nada á las de las grandes temporadas que se aproximan. El golpe de vista de la platea era admirable. Repleta, primando el elemento femenino y no el vulgar, sino lo más joven, lo más selecto y lo más hermoso de nuestro mundo. A los enormes sombreros han sustituido peinados originales y sencillos de cuyo conjunto esplende gracia armoniosa. La cabeza rubia de Esther Boffil envuelta caprichosamente en lazos negros triunfaba en él. Rivalizaba en otro punto la morocha Delia Iglesias Castellanos.

De los palcos no menos puede decirse. Es la lucha en que cada cual tiene su opinión y en la que los gustos no se pueden imponer ni al vecino. Los sombreros contra los peinados. Mirando el palco de Saavedra casi se inclinaría uno á votar por los primeros sino fuera porque se reconoce que lo más es la materia prima. Pilar Saavedra de Supervielle, Blanca y Mercedes Saavedra.

Estaban las señoritas: María Elena Terra, Elisa y Blanca Larravide, Sara, Zelmira y Elisa Artagaveytia, Pira Victorica Alvarez, María Elena Figari, Silvia y Lydia Mayer, Elvira y María Lussich, Matilde é Isabel Rodríguez Reyes, Maruja B. Acevedo, Sara y Margarita Guani, Elena Cranwell, María Elena Morales, Concepción y Josefina Romeu, Olga y Elena Portillo, Julieta y Carolina García Lagos, María Inés Lezica, Sara y Carmen Arteaga, Blanca Reyes Cadenas, Eloísa Seré, Angela Muxi.

Fiesta infantil—

La señora Amalia Muñoz de Bonilla ofrecerá el jueves, con motivo de ser el cumpleaños de su hija María Emilia, un *the* al que serán invitadas las jóvenes amigas de la hermosa niña.

Se organizarán números de baile y habrá toda clase de juegos para diversión de los pequeños asistentes. Esto hace que entre el mundo infantil se espere con ansiedad esa fiesta.

Algo para los hombres—

¿A qué edad debe casarse un hombre? Joven, nunca demasiado, nunca antes que su porvenir esté claramente trazado, antes que pueda dar á su compañera todo el bienestar que tenga derecho á esperar de él Dime, pues, no antes de los treinta años, sobretodo sin estar absolutamente seguro que la felicidad para él está ahí. El matrimonio no es una experiencia á hacer. En cuanto á la diferencia de edad, he llegado á esta conclusión que me parace muy sabia: casaos con una mujer que tenga la mitad de vuestra edad más *siete años*. Cualquiera que ella sea llegareis, creo, á un resultado satisfactorio. Haced el cálculo y vereis que tengo razón.

No elijas nunca una mujer más rica, más grande y de más edad. Por la fortuna, por el tamaño y por la edad sed siempre superior á vuestra esposa. Si quereis que os admire y que os respete, obligadla á levantar la cabeza, obligadla á dirigirse á vuestra fuerza viril ó á vuestra experiencia de la vida para encontrar la protección que una mujer debe buscar en el hombre. Casad con ella á una edad que os permita jugar con ella, sucesivamente, el rol de marido, de camarada, de amante, de consejero, de protector, un algo sazonado con una pequeña sospecha de papá.—*Zenia.*

Recepciones—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

María Elena Calamet de Pareja, Consuelo Alvarez de Lasala, Pilar de Herrera de Arteaga, Angela Lasala de Aretá; Teresa García Lagos de Sanguinetti, Malvina Vazquez de Castro, María Capurro de García Acevedo, Josefina Alvarez de Pérez, Manuela Díaz de Pena, María Luisa Gowland de Soria.

Viajeros—

Han partido para Buenos Aires los señores Juan Carlos Estapé, Enrique Lussich y señora, Miguel Goldaracena y Emilio Silva y Antuña.

—Llegaron del Rosario Oriental los señores doctor Ruperto Borrás, Ovidio Alonso y señora, Rodolfo Domínguez y familia, Esteban Garat y Héctor Lucas.

—De la vecina orilla llegó la señora Luisa Devincenzi de Villagrán acompañada de su pequeña hija.

—Los esposos Segovia-Acosta han regresado á Minas.

—Partió ayer para la capital vecina el señor Ermundo Catalá Moyano.

—Para Buenos Aires se embarcó ayer el joven F. Vignole.

—Con procedencia de Buenos Aires á donde llegó ayer directamente de Río Grande do Sur, es esperado hoy en esta, el señor Luis J. Supervielle.

Enfermos—

Se ha dicho en estos días en algunos diarios que se encontraba enferma la señora Adelina Lerena de Fein. La noticia es inexacta. La señora de Fein goza de perfecta salud.

—Mejorado el doctor Alfonso Pacheco.

—Del Rosario comunican que mejora el estado de la señora Graciana Garat de Martínez.

—Se nos comunica que es gravísimo el estado de la conocida escritora española Eva Canel, que se encuentra en Buenos Aires. Se trata de una anemia cerebral.

—Mejorado el señor Alejandro Victorica.

—Se encuentra enfermo el Ministro del Interior Argentino, señor Avellaneda.

—Restablecido el doctor José V. Carvallido.

—Mejorado el doctor Miguel Lapeyre.

—Es gravísimo el estado del señor Luis Batlle y Ordoñez. Hoy será sometido á una intervención quirúrgica por los doctores Ricaldoni y Veiga.

—Ligeramente enferma una niña de los esposos Ramírez-García Morales.

—Mejora el doctor Juan Pedro Castro.

Duelo—

Lo más representativo y caracterizado del mundo porteño está de duelo por la muerte de la distinguida matrona Etelvina Ocampo de Tejedor. Viuda desde hace varios años del doctor Carlos Tejedor esa gran personalidad argentina, no olvidó nunca las obligaciones y los deberes que su puesto privilegiado en la sociedad le imponían, y muere rodeada de profundos respetos y afecciones.

En el Coliseo Florida—

Verdadero éxito obtuvo el beneficio de La Liga Uruguaya de la Tuberculosis realizado anoche en ese teatro. Uno de esos llenos en los que no cabría, se puede decir, una persona más.

Entre esa concurrencia vimos á muchas familias conocidas, recordando á las de:

Salterain, Cash, Giribaldi, Regules, Brito Foresti, Brito del Pino, García Morales, Demaría, Carvalho Alvarez, Campisteguy, Villegas, Lasala, Martínez, Burmester, Maccio, Lacueva, Vidal y Sueiro, Giuffra, Castells, Lerena, Susviela y Alvarez Mouliá.

Enlaces—

Anoche se celebró el casamiento de la señorita Elisa Mautone con el señor Alfredo Guillerons. Fueron testigos los señores Luis y Raul Galo por parte de la novia y los señores Emilio N. Queirós y Domingo Zamarripa por la del novio.

—En Buenos Aires se ha fijado la boda de la señorita Cora Piñeyro con el señor Leoncio Herrero.

Reuniones—

Festejando su día, la señorita Haydée Mortorell, reunió anoche en su casa á un grupo de sus amigas, improvisándose varios números de música y baile.

Asistieron las señoritas: Sara Regules, María Elena Conde, Coca Mula, Paloma y Mercedes Martorell, Isabel Pintos, Paz Goldaracena, María Elena Márquez, Beba y Maruja Martorell y otras.

—El cumpleaños de la señorita María Mercedes Reyes reunió en su casa á un selecto núcleo de señoritas. Fueron ellas: Pepita y Mercedes Moratorio Lerena, Enriqueta Langdon, Renée Usher Conde, Blanca Scabini, Rosalía Paysée, Blanca y Carmen Reyes Cadenas, María Elena Figari, Mercedes Buela, María Eugenia Reyes y Josefina Lizarga.

Conciertos—

Mucho público había anoche en el concierto que en el Franz Liszt, dió el pianista argentino señor Ernesto Drangosch.

En los diferentes trozos que ejecutó fué aplaudidísimo, especialmente en una fantasía de Liszt.

—Proximamente se inaugurarán en La Lira, la serie de conciertos del maestro Maurice Geeraert, acompañado por el violinista Maurage y otros músicos, los que despiertan gran interés entre los aficionados.

El Congreso de Lisboa

Lenguaje para los telegramas

La Dirección General de Correos recibió ayer un despacho del ingeniero Bernardo Kayel, delegado de nuestro país en el Congreso Telegráfico de Lisboa, dando cuenta de que en dicha conferencia internacional se ha adoptado el lenguaje convenido para los telegramas sin modificaciones fundamentales.

4.º CONGRESO MÉDICO

El Comité de Propaganda

Anoche volvió á reunirse la Comisión de propaganda del 4.º Congreso Médico que debe celebrarse en Río Janeiro el año 1909. Asistieron los doctores Vidal y Fuentes, Fernández Espiro, Brito Foresti, Etchepare, Turenne é ingeniero Millot Grané.

En la próxima reunión se procederá á constituir el Comité Ejecutivo que tendrá la misión de dirigir entre nosotros los trabajos de propaganda y obtener la adhesión y cooperación de los médicos nacionales al referido Congreso.

LOS JUICIOS DE TACHAS

La Junta Electoral ha sido citada para mañana con el fin de adoptar varias resoluciones con respecto á la iniciación de los juicios de tachas.

En esa reunión se empezará á discutir el proyecto de reglamento interno para la Corporación Electoral, del que dimos cuenta en oportunidad.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA, 111

Asamblea Extraordinaria — 1.a convocatoria

El Directorio del Banco Cooperativo de Ahorros convoca á sus accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 2 p. m., en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

Ampliación de las atribuciones del Directorio en la parte relativa á la compra, venta y administración de propiedades.

Para asistir á las asambleas personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebración (artículo 57 de los Estatutos).

Montevideo, 7 de Junio de 1908.

1177-ja 6 *El Secretario.*

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de esta Asociación, (calle Uruguay No. 83) el sábado 27 del corriente Junio, á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose la Memoria correspondiente, y de elegir la Comisión Directiva que ha de actuar en el período de 1908 á 1909.

Montevideo, Junio 13 de 1908.

1129-jn 12-v 27 *La Comisión Directiva.*

AVISO

POLIZA ANULADA—Habiéndose extraviado la póliza N.o 1172 expedida el día 10 de Junio de 1907 á favor del señor Antonio Spera, la Compañía la declara nula y sin ningún valor, dando, en su reemplazo, á favor del mismo señor Antonio Spera, una duplicada N.o 1303, expedida en las oficinas de «LA URUGUAYA», á 12 de Junio de mil novecientos ocho.

E. Zorrilla,
Director-Gerente.

1140-13-j.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION A

Colonia Suiza, Colonia y Puerto Sauce

El jueves 18 de Junio de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A — De Central 1.a clase	A — De Central 2.a clase	A — De San José 1.a clase	A — De San José 2.a clase	B — De Central solamente 1.a clase
Central.......S.	a. m. 6.40					
Colonia Suiza...	11.00	$ 2.50	$ 2.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 4.00
Rosario..........	11.30	» 2.80	» 2.30	» 1.80	» 1.40	» 4.50
Colonia.......Ll.	p. m. 1.10					» 5.00
Puerto Sauce.Ll.	m. d. 12.00	» 3.00	» 2.50	» 2.00	» 1.00	» 5.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 14.

Los de la serie «A» para Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha y los de la serie «B» para regresar en trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Para Colonia se expenderán únicamente boletos de la serie «B» (primera clase), que serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el miércoles 24.

De San José el tren saldrá para afuera á las 8.40 a. m. más ó menos.

El día 18 saldrá de regreso de Puerto Sauce el expreso á las 5.30 p. m. de Rosario á las 6 p. m. y de Colonia Suiza á las 6.30 p. m.

Habrá servicio de restaurant, para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Mayo 11 de 1908.

C. W. Bayne,
1165 jn 5 Administrador General.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina San tini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

ALMANAQUE

Martes 16—Santos Juan Regis y Aureliano.

Sol sale 7 h. 7 m. — pónese 4 h. 56 m., cuarto menguante el 20.

Van 168 días del año transcurridos, faltando 198.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a — París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

La conquista del aire

Refiere «El Pueblo» de San José que allí reside y trabaja un émulo de Icaro, Montgolfier y Santos Dumont. Hizo un ensayo de aviación que le produjo un porrazo de regular calibre; pero lejos de haber desmayado por ese percance, á semejanza de Anteo, ha adquirido mayores bríos y ésta es la hora en que acaricia la idea de un cercano triunfo de universal resonancia.

Aconsejamos al inventor que tome en cuenta la experiencia en pellejo propio y ajeno. Hace años que en Montevideo se realizaron en reserva los primeros aleteos del vuelo; pero el operador empleaba la precaución de confiarle la parte práctica á su sirviente, haciéndole arrojarse con el aparato desde un ropero, para caer sobre una red suspendida, debajo de la cual había colchones que en caso de romperse las mallas, recibirían amorosamente al intrépido aeronauta.

Desde Belén

Un viajero acaba de oir los lamentos del pueblo fronterizo de Belén. Allí se requiere la acción oficial para que no desaparezca lo que aún resta de un esfuerzo colonizador. El cuadro no puede ser más deplorable: tierras fértiles cubiertas de abrojos, sin huellas del arado, sin que tengan impresas las pisadas del buey laborioso. Faltan medios de transporte y en vez de energías individuales se ven gentes abatidas, que viven de la caridad pública y de la benevolencia del comercio local.

Sin perjuicio de lo que se pudiera hacer oficialmente para remediar tantos males, quienes los vienen experimentando deben dar ejemplo de fortaleza sobreponiéndose al desaliento, ya que las contrariedades de la Naturaleza no tienen carácter permanente.

A Dios rogando y con el mazo dando.

Castigos bárbaros

Afortunadamente para los sentimientos de humanidad la justicia militar ha reprimido ejemplarmente en Alemania los excesos crueles que se venían cometiendo á título de mantener la disciplina.

Comunican de Berlín que terminaron las declaraciones referentes á castigos en los cuarteles, denunciados por varias víctimas.

Uno de los soldados manifestó que un sargento, después de azotarlo, lo derribó y lo pisoteó: otro declaró que el sargento de su compañía lo castigó hasta que cayó desmayado.

Según declaraciones de otros testigos, uno de los soldados martirizados se volvió loco y tuvo que ser enviado al manicomio, donde falleció poco después.

El procurador en su informe dijo que los castigos corporales en el ejército eran el cáncer que lo minaba, y que se imponía extirparlo de raíz con la aplicación de penas severísimas.

El defensor recordó los antecedentes del ejército alemán y sus éxitos en los campos de batalla, manifestando que los hombres que triunfaron en Sedán no eran tratados con las delicadezas exigidas ahora, y que los sucesores de esos guerreros no podían aspirar á que se les tratase con guante blanco.

El consejo de guerra absolvió al oficial Bultrings Lowen y condenó á dos sargentos á la degradación y á otros clases á once y doce años de presidio y á varios meses de arresto.

Que no lo sepan los ratones

Día á día las observaciones científicas sistemáticas van corrigiendo en esta materia muchas creencias erróneas que han venido subsistiendo, por no haber sido contrastadas con investigaciones prácticas é inteligentes.

Por ejemplo, es muy general creer que los gatos ven en la oscuridad y que esto les permite cazar los ratones durante la noche, ó en los sitios recónditos adonde la luz del día no alcanza. Pero si un gato se encierra con un ratón en una habitación completamente oscura, se podrá observar que lo primero que hace el gato es posarse en medio de la estancia y permanecer inmóvil durante cierto tiempo y escuchando. La sensibilidad de su oído y no la de la vista, es la que le permite apreciar los movimientos del ratón y le guía para dirigirse contra éste.

¡Diez mil mujeres!

Imagínese el lector el espectáculo que ofrecería Londres, el viernes último, agitándose con ardor político algunos millares de bulliciosas ciudadanas.

Unas diez mil mujeres, formadas en ocho columnas, hicieron una manifestación en favor del derecho de voto femenino.

Al pasar por la Trafalgar Square se unieron á las manifestantes varios millares de camareras, que deseaban protestar contra el proyecto de ley relativo al comercio de bebidas, porque temen que la aprobación del proyecto las privará de sus medios de subsistencia.

La manifestación fué precedida por quince bandas de música y unas mil banderas. Estaban presentes representantes de las sociedades feministas de los Estados Unidos, Canadá, Sud-Africa, Austria, Francia y Rusia.

En el Albert Hall hicieron uso de la palabra la doctora Anna Shaw, lady Henry Somerset y lady Frances Balfour.

No se produjo ningún desórden y la policía no tuvo motivos para intervenir.

Atahualpa y el ajedrez

Ricardo Palma ha publicado una curiosa leyenda, de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«Se sabe por tradición que los capitanes Hernando de Soto, Juan de Rada, Francisco de Chávez, Blas de Atienza, y el tesorero Riquelme, se congregaban todas las tardes, en Catamarca, en el departamento que sirvió de prisión al Inca Atahualpa desde el 15 de Noviembre de 1532, en que se efectuó la captura del monarca hasta la antevíspera de su injustificable sacrificio, realizado el 29 de Agosto de 1533.

Allí, entre los cinco nombrados, y tres ó cuatro más que no mencionan los sucintos y curiosos apuntes (que á la vista tuvimos consignados en rancio manuscrito que existió en la antigua biblioteca nacional), funcionaban los tableros toscamente pintados sobre la respectiva mesita madera. Las piezas eran hechas de mismo barro que empleaban los indígenas para la fabricación de idolillos y demás objetos de alfarería aborigen, que hogaño se extraen de las huacas.

Honda preocupación abrumaría el espíritu del Inca en los dos ó tres primeros meses de su cautiverio, pues aunque todas las tarde tomaba asiento junto á Hernando de Soto, no daba señales de haberse dado cuenta de la manera cómo actuaban las piezas ni de los lances y accidentes del juego. Pero una tarde, en las jugadas finales de una partida empeñada entre Soto y Riquelme, hizo ademán Hernando de mover un caballo, y el Inca tocándole ligeramente el brazo, le dijo en voz baja:

—No, capitán, no... ¡el castillo, el castillo!

La sorpresa fué general. Hernando después de breves segundos de meditación, puso en juego la torre, como le aconsejara Atahualpa, y pocas jugadas después sufría Riquelme inevitable mate.

Después de aquella tarde, y cediéndole siempre las piezas blancas en muestra de respetuosa cortesía, el caballeresco capitán don Hernando de Soto invitaba al Inca á jugar una sola partida, y al cabo de un par de meses el discípulo era ya digno del maestro. Jugaban de igual á igual».

Ricardo Palma añade, ateniéndose á aquellos manuscritos, que Riquelme se mostró siempre rencoroso por aquella feliz intervención de Atahualpa en el juego, siendo más tarde uno de los que en el consejo, convocado por Pizarro, votaron por la muerte de aquel monarca.

Las zonas francas

Véase cómo piensa, á propósito de esa cuestión, el distinguido ingeniero Goedkoop, director y principal accionista de los astilleros de Werf Conrad, en Haarlem:

—¿Qué puede decirme en su carácter de técnico, referente al puerto de Buenos Aires—le preguntó un repórter de «El Nacional».

—Me permitirá usted que me abstenga de darle una opinión, que ya la ha emitido toda persona ó ingeniero, que con ó sin autoridad viene á Buenos Aires.

—Pero algún detalle importante ó alguna idea, habrá concebido...

—Reconozco que se impone la necesidad de una ampliación: necesidad tan sentida para la cual no deben ni pueden faltar medios para llevarla á cabo.

—¿Lo han informado á usted del proyecto de zonas francas en el puerto de La Plata?

—Efectivamente, y aplaudo la iniciativa sin reservas.

Con el puerto de Buenos Aires relegado á segunda categoría, sino se efectúan las obras de ampliación, con el hermoso puerto de Montevideo tan cerca, no debe descuidarse el puerto de La Plata y dotarlo enseguida de zonas francas.

Significa darle un impulso maravilloso, con lo que se propenderá al nacimiento y crecimiento de las industrias aún incipientes en la actualidad, y una notable ventaja para la navegación á causa de las limitaciones de la intervención aduanera.

240.000 kilos de arvejas

El departamento de Esquina, en la provincia de Corrientes, es especial en el cultivo de la arveja. El año pasado exportó cuatro mil canastos, con un peso total de 240.000 kilogramos.

Investigaciones celestes

El 20 de Agosto próximo se embarcará en Nueva York con destino al Plata el señor Boss, director del observatorio de Dudley, en Albany, á quien el instituto Carnegie ha encomendado una misión científica en la América del Sur.

La visita de Mr. Boss, á quien acompañarán otros distinguidos astrónomos, entre ellos el profesor Richar H. Tucker, que durante varios años estuvo en el observatorio de Córdoba, tiene por objeto observar de acuerdo con un nuevo plan las posiciones de las estrellas en los cielos del sur. La base de ese plan consiste en la observación de las estrellas de la América Meridional y de la Septentrional con un mismo instrumento. Las visibles desde ambas que forman un número crecidísimo, serán observadas con arreglo á ese sistema desde Albany y desde la estación que se establezca en nuestro país. De esta suerte será posible alcanzar en las mediciones una exactitud que hasta ahora no ha sido lograda.

El "Tupí Nambá" en Vigo

Se han recibido afectuosas postales de D. Francisco San Román, el popular fundador y actual co-propietario del «Café Tupí-Nambá», comunicando su feliz llegada á Vigo, donde fué recibido y agasajado por muchos de sus parientes y amigos.

El «indiano», que está fuerte y contento, no olvida ni por un momento á Montevideo, por más que su imaginación y su espíritu se hallan dominados por los recuerdos y las expansiones que siguen á una larga ausencia.

«El Faro», que es el periódico más reputado de Vigo, le ha dado cordialísima bienvenida á San Román, «al hijo del Valle Miñor, al industrial afanoso y afortunado del Uruguay».

Fénix.

Administración Pública

Autorizando un gasto

El gobierno ha resuelto autorizar á la Junta E. Administrativa del Durazno, para invertir la suma de $ 1.738,00 en pago de varias tierras de pastoreo contiguas á los corrales de abasto de ese departamento y adquiridas por dicha corporación, como asimismo por diversas mejoras efectuadas en las mismas y arrendamientos de predios.

Estos gastos se realizarán con cargo á la séptima parte de las rentas propias disponibles de dicha Junta.

Prórroga de sesiones ordinarias

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por la Asamblea General y por la que se prorrogan hasta el 15 de Julio próximo, las sesiones ordinarias del actual período legislativo.

Junta Económico-Administrativa de Minas

Se ha resuelto autorizar á esta corporación edilicia, para que permita á su Comisión Auxiliar de José Batlle y Ordóñez, invertir las sumas de $ 77,44 y $ 255,17; la primera para abonar cuentas pendientes y la segunda como importe del excedente del rubro Vialidad Rural y Obras Públicas.

Tranvía eléctrico en San José

El Poder Ejecutivo ha resuelto remitir con mensaje á la Cámara de Senadores, de acuerdo con su pedido de fecha 12 del corriente, los antecedentes relativos á la propuesta formulada por el señor José Bove, para el establecimiento de un tranvía á tración eléctrica en San José.

Ordenes de pago

Por el Ministerio del Interior se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor del arquitecto Leopoldo J. Tossi contratista de las obras de reparación que se realizan en el edificio de la Jefatura Política de la Florida, por la suma de $ 1.300.00 como importe de la primera cuota á cuenta de dicho trabajo.

—Por la suma de $ 415.31 á favor de la Jefatura Política de Soriano, para pago de los gastos de forraje efectuados en los meses de Abril y Mayo próximo pasado.

Al mismo tiempo se autorizó á dicha Jefatura para que continúe efectuando ese gasto, hasta tanto los campos respondan á las necesidades que exige el sostenimiento de las caballadas de las comisarías rurales.

—Por la suma de $ 5.000 á favor del Consejo Penitenciario, á cuenta de la cantidad de $ 150.000 votada para proseguir las obras de la nueva Cárcel Penitenciaría.

Avisos luminosos

De acuerdo con un pedido de fecha 11 del corriente, han sido remitidos con mensaje á la Cámara de Representantes, los antecedentes relativos á una solicitud del señor Alfredo Cassati, para explotar una industria de avisos luminosos.

Rendición de cuentas aprobadas

Ha sido aprobada la rendición de cuentas presentadas por el ingeniero ayudante de la Inspección Técnica Regional número 8, señor Pastor Jover, respecto á la inversión de fondos habida en la realización de las obras ejecutadas en la cárcel y cuartel de Fray Bentos.

Créditos y resolución aprobados

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer aprobar un crédito concedido por la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, á su delegada la Escuela Nacional de Artes y Oficios, dinero que se destina á la adquisición en Europa de 600 resmas de papel celulosa, para la impresión de valores de impuestos que tiene encargado ese establecimiento.

También se aprobó otro crédito de $ 400 concedido á la misma Escuela, para reparaciones en la instalación eléctrica de la misma; y, una resolución de aquella Comisión abriendo una cuenta corriente por la suma de $ 10.000 á favor de dicha Escuela.

Trasposición de rubros

Han sido aprobadas varias trasposiciones hechas por la Junta E. Administrativa de Artigas en varios rubros de su presupuesto así como el refuerzo de otros ya agotados, con la séptima parte de sus rentas propias disponibles.

Reemplazo de un cargo

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha sido autorizada para reemplazar el cargo de dibujante de la sección arquitectura, con el puesto de sobrestante general, asignando á este último el sueldo de $ 90 mensuales.

Tambien se aprobó una propuesta de la misma Comisión designando para ocupar ese cargo, al señor Luis Scoseria.

Prolongación de una línea

Le ha sido concedido con carácter de precario al representante de la estancia Guaviyú Compañía Limitada, el permiso solicitado para efectuar una prolongación en la línea telefónica ya existente en ese establecimiento.

Un decreto

En el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto, nombrando al señor Ricardo Tisnés, para confeccionar el inventario é índice del archivo de la oficina actuaria del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para sub comisario de la 7.a sección del departamento de Minas, al alférez Ciriaco Silvera y Acosta; al doctor Andrés Comas y Moles, para médico de policía del Departamento de Artigas; para escribiente de la 9.a sección del Durazno al que lo es de la 12.a don Juan C. Etchegaray y en lugar de éste á Antolín Máximo Santos; para escribiente de la 15.a sección del departamento de la Colonia, al señor Américo Moris y para ocupar el mismo puesto en la 4.a sección del mismo departamento á Julián Grassetti; para escribiente de la 6.a sección del departamento de Rivera, al de la 2.a don Geremías Scotto y en lugar de éste al señor Alberto A. Cottens; para comisario de órdenes de la Jefatura de San José al alférez Herculano Laguarda, actual comisario de la policía volante del mismo departamento; para este cargo, al comisario de la 5.a sección rural, Juan A. Durante y en su reemplazo al teniente 2.o Francisco González; para alcaide de la misma Jefatura, á don Aquilino Más de Ayala, y para subcomisario de la 5.a sección rural, á don Pablo Durán; á los señores Francisco Gómez y Eduardo May, respectivamente, para cartero de agente de correos de última hora en Mercedes; para embalijador de la oficina de expedición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, al señor Alfredo Rodríguez Tió; para auxiliar 2.o de la Dirección General del Registro Civil, al señor Marcelino Iscuat Barbat.

Procesos célebres

EL DE LA CALLE GOES

Por ausencia del Fiscal del Crimen, doctor Pérez Maggiolo, no pudo realizarse ayer en el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, la vista de la causa seguida al señor Osvaldo Cervetti, Di Trápani, Calderone y Di Ruggia, procesados por el atentado de que hubo de ser víctima el ex presidente Batlle y Ordoñez en la calle Goes.

Próximamente el Tribunal fijará nueva audiencia para la vista de la causa.

En el Correo

ELEMENTOS PARA EL TELÉGRAFO

Siendo de urgente necesidad la adquisición de elementos de pila para el regular funcionamiento del telégrafo, pues su estado actual exige el cambio parcial de algunas baterías y la transformación completa de otras, la Dirección General ha solicitado del Ministerio del Interior la autorización correspondiente para efectuar un gasto alrededor de tres mil pesos á los efectos antedichos. Con la compra de esos materiales y la de postes y refuerzos de madera dura ya autorizados, se efectuará una seria reparación en el Telégrafo Nacional.

LA PRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

LOS CANDIDATOS



Presentamos á nuestros lectores en este cuadro gráfico la efigie de los candidatos á la presidencia de los Estados Unidos de Norte América, que cuentan con probabilidades de éxito en el orden siguiente: Taft (en el centro), M. M. Cannon (arriba, á la izquierda), W. J. Bryan (arriba, á la derecha), Cortelyou (abajo, á la izquierda) y Hughes (abajo, á la derecha).

Taft que desempeña desde hace tiempo la cartera de la guerra, cuenta con el apoyo decidido de Roosevelt que ha puesto al servicio de su candidatura todas las influencias de que dispone un presidente de la República. Puede decirse, también, que cuenta con la mayoría de los elementos de acción del partido republicano y que tiene en su favor la circunstancia de tener de su parte grandes simpatías por su carácter, por su honradez, por su inteligencia, su buen sentido y su capacidad administrativa y política, en la masa de la opinión pública.

Cannon que preside las sesiones de la Cámara de senadores, es también popular y ha encarnado en su físico lo mismo que en sus costumbres y en sus ideas el tipo del americano nacionalista. Es un gran orador y un hábil político. La base de su candidatura está en el concurso de votos que debe aportarle el Estado de Illinois.

Bryan es, como en otras elecciones presidenciales, el candidato casi único del partido democrático á quién combaten, por sus tendencias avanzadas, no sólo los elementos oficiales que la lucha pone en juego, sinó también, los capitalistas, todos los representantes de las clases conservadoras. Sus probabilidades de éxito son vagas. El triunfo de su candidatura sólo la harían posible sucesos imprevistos, que en un país como Estados Unidos difícilmente han de producirse.

Cortelyou, cuya carrera administrativa es de las más rápidas que se conocen aún en su propio país, trabaja por su candidatura desde el ministerio del Tesoro y aunque ha conseguido atraerse las simpatías de los banqueros á quienes favoreció con los recursos del Estado durante la crisis monetaria del año pasado, no tiene sinó escasas probabilidades de éxito. Probablemente obtendrá algunos votos de consagración para el porvenir y nada más. Es joven,—el más joven de todos sus competidores y puede esperar.

Hughes, actual gobernador de Nueva York no es simpático á la multitud, pero se ha impuesto al respeto de los hombres de estudio por su inteligencia. Su programa abarca muchos problemas de difícil solución: abolición de las apuestas en las carreras (que acaba de ser decretada por el Congreso), de la especulación bursátil, de los abusos de los trusts, etc. Después de Taft es el que cuenta con más probabilidades de éxito, y por eso, tal vez, es posible que ya que no la presidencia, obtenga la vice.

Con excepción de Bryan, todos los candidatos cuya silueta dejamos indicada, pertenecen al partido republicano.

FEMINISMO

LAS MUJERES EN LAS ELECCIONES

París, Mayo de 1908.

Esta que corre, podría llamarse la *quincena feminista*. Las mujeres han hecho hablar de sí y han desempeñado un nuevo papel, no muy hermoso pero extraordinario.

¡Qué importa la comedia con tal que mi papel sea largo! dicen los actores. Las mujeres han hecho, pues, el gasto de la crónica parisiense. Han hecho más: han causado esta vez manifestaciones en la vía pública y apasionado la opinión.

Acabamos de pasar por un período de agitación política, el período de las elecciones municipales. Trastornan menos nuestra vida cotidiana esas elecciones que las de diputados. Se baten menos en las reuniones públicas, se injurian menos en los manifiestos. Parece en política, como si la violencia, la virulencia de las injurias fueran proporcionadas á la importancia de la función. Cuanto más elevado es el puesto ambicionado, más insultan los adversarios al que lo solicita.

Me gusta bastante en el momento de las elecciones recorrer las calles de París. No se conocen esas calles durante este período, embadurnadas, cubiertas, abigarradas con esos manifiestos multicolores pegados en las paredes.

Una competencia como cualquier otra á la primavera. ¡La renovación de la política! Cuando en los árboles de los Campos Elíseos ó de las Tullerías brotan las primeras hojas y verdean á los rayos del sol, con gran placer de los niños, cuyas mejillas adquieren colores debajo de los árboles de las plazas y jardines, la política también renace, surge al ardor del sol. Brotan sus hojas también, sus hojas de voto y sus carteles. No tienen, desgraciadamente, como nuestros hermosos árboles, el verde, color de la esperanza. La primavera de la política tiene todos los matices y es una flora extraña que súbitamente, en pocos días, brota en las paredes de París. Flora de pasiones, de odios, de injurias, que sin embargo, ostentan los colores más seductores, como esas orquídeas extrañas, atractivas, que regocijan las miradas, pero que á veces también son flores carnívoras y voraces que retienen, ahogan á los desgraciados insectos que van á posarse en sus pétalos.

Son muy divertidos esos carteles. En una esquina de calle, una mechedumbre se apiña para leer una profesión de fé pegada en una pared. Y en grandes caracteres, se destaca esta frase: «¡No es un hombre! ¡Es un cántaro de agua sucia!»

Tal es la política. Si no sois de la misma opinión, del mismo matiz—porque en política lo que divido son los matices—entonces sois un ladrón, un estafador, un pícaro.

¿Y qué responder á tales injurias? ¿Cómo demostrar que uno no es agua sucia? La palabra es bastante acertada y estoy seguro de que debe agradar en las reuniones públicas. En esta temporada de elecciones todo parece permitido, como en tiempo de *Mi-Careme* ó de carnaval. Hay uno ó dos días por año en que se tolera arrojar en las calles ó en los bulevares trocitos de papel á los ojos de las mujeres, salpimentando con cuchufletas esa distracción. En tiempo ordinario, si la gente se entregara á ese ejercicio, recibiría seguramente bastonazos y bofetones. En tiempo de carnaval, se permiten los *confetti*. Del mismo modo, en tiempo de elecciones, los *confetti* del ultraje, la injuria, están tan de moda, que ya no tienen alcance. Durante algunos días se tiene el derecho de ser un recipiente de agua servida y se tiene el deber de no enojarse.

Este año las elecciones han sido tranquilas. Es cierto que se han ostentado injurias en las paredes, pero no se han golpeado en las reuniones públicas. No ha habido palos ni bofetadas. Hasta ha habido la nota alegre, la nota feminista. Londres tiene sus *suffragettes* que van de manifestación por los céspedes verdes de Hyde Park y á quienes los policianos llevan del brazo á la comisaría. París ha ensayado tener también sus *suffragettes*.

El otro día, en una alcaldía de París, se presentó una señorita, que solicitó ver al alcalde. La introdujeron.

—Señor alcalde, yo quisiera un patio.

—¿Y para qué?

—Para celebrar una reunión pública. Si no tiene usted el patio, me basta una sala cualquiera de la alcaldía.

—¿Una reunión pública? exclamó el alcalde, alzando los brazos al cielo. ¿Y para qué?

—Para tratar de política. Yo me presento á las elecciones.

—Pero la mujer no es elegible.

—Permítame, señor alcalde; yo no opino como usted.

Y la señorita Laloe (tal es el nombre de la *suffragette* hizo al alcalde la presentación de una amiga suya.

—La señora Verone, abogado del tribunal, porque las mujeres son abogados, señor alcalde. Ella le explicará que soy perfectamente elegible, aunque mujer.

Y el abogado-mujer se enfrascó inmediatamente en el gabinete del magistrado municipal, en una conferencia de derecho administrativo, para probar al alcalde que él se equivocaba; que si las mujeres tenían el derecho de ser médicos, abogados, poetisas, adivinadoras por las cartas y acróbatas, tenían también el de ser concejales municipales, diputados ó ministros, puesto que la ley no se lo prohibía expresamente.

El buen alcalde escuchaba. La conferencia fué larga, y para terminarla, el magistrado envió á la futura consejera y á su abogado al prefecto del Sena para zanjar la cuestión.

He oido abogar una vez á la señora Verone. Es inteligente y paradójica. Fué en el tribunal. Defendía á una mujer joven acusada de haber firmado un manifiesto antimilitarista y antipatriótico. Ya la mujer-abogado se lanzó entonces en una tirada á la vez extraña é ingeniosa.

«La patria, decía ella, es cuestión de los hombres. Para las mujeres no hay patria. Una francesa se casa con un alemán y se convierte en alemana; sus hijos pueden combatir contra Francia. Para la mujer, la patria es el amor.»

Teoría nueva que no era evidentemente la de Juana de Arco.

Escoltada por su abogado, la señorita Laloe se dirigió á la prefectura del Sena á reclamar su patio. Y volvió á empezar el mismo curso de derecho administrativo. Pero el prefecto estaba avisado y también explanó su derecho y probó á la señorita abogado que ella no tenía razón y que todo lo que no estaba prohibido por la ley, no siempre era permitido, sin embargo. Por eso, para autorizar á las mujeres comerciantes á elegir los jueces del tribunal de comercio, se necesitó una ley especial. Por falta de esta ley, ellas no podrían votar.

Y es digno de mención que las comerciantes que tienen derecho de voto no lo usen. Dejan este deber ó este cuidado á los hombres.

Algo alicaídas, las *suffragettes* volvieron á la alcaldía, diciendo que iban á dar cuenta al parlamento del incidente, y mientras tanto, querían, reclamaban, exigían su patio ó local! ¡Siempre el patio! Pero como esta vez estaba probado que ellas no podían ni votar, ni ser elegidas, no se consideró conveniente darles el patio reclamado. El derecho de patio no está consagrado todavía por la ley.

Y las desgraciadas sin patio fueron á llevar sus quejas á las oficinas de redacción de varios diarios: fueron con algunos amigos á la puerta de la alcaldía á reclamar un patio, cantándolo como estribillo.

Durante algunas horas la calle estuvo agitada. Después se concluyó, llegando las elecciones y pasaron. Los diarios ilustrados que habían publicado el retrato de las *suffragettes* los reemplazaron por fotografías de oficiales muertos en Marruecos. Y todo se acabó. Esta vez también el feminismo político había fracasado. Y el triunfo de los hombres no fué difícil. No se tomó en serio esa tentativa, que alegrará, sin duda, las revistas de fin de año. Tendremos el *acto del patio*, que permitirá á los humoristas un lindo desfile de mujeres con malla. En Francia, desde Beaumarchais, todo acaba con canciones.

JULES CLARETIE.

Política nacionalista

La jefatura militar del partido

Informes que hemos recogido de fuente insospechable nos permiten asegurar que hasta hoy no se ha tratado en ninguna forma en el seno del Directorio la cuestión de la jefatura militar del partido. La noticia de que esa autoridad superior del nacionalismo haya celebrado reunión el sábado, carece de exactitud. La última tuvo lugar el jueves y en ella se trataron puramente asuntos de trámite debido á que la asistencia era reducida.

En cuanto al viaje del doctor Aguirro, se nos manifiesta que está relacionado con un importante asunto profesional, aparte de que había sido anunciado antes del fallecimiento del señor García. El ofrecimiento de que se habla solo podría hacerse por resolución del Directorio y con consulta de otras personalidades agenas á él.

Importadores y Mayoristas

Han solicitado el local de la sección de los importadores y mayoristas de la Bolsa de Comercio los comerciantes de Cerro Largo y Florida, respectivamente, don Camilo Tejedor, y González y Martínez, con el objeto de llegar á un acuerdo con sus acreedores, en vista de su atraso comercial.

La Directiva de los importadores y mayoristas, en reunión de estos últimos días, ha resuelto tomar medidas en interés del comercio.

Nos consta que agita, entre otros, los proyectos relativos al Código de Comercio y á los convenios sobre ventas á plazo y documentación de las mismas.

El muelle Liebig's

El representante de la empresa Liebig's se acaba de presentar al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando autorización para prolongar 50 metros el muelle de la fábrica de Fray Bentos sobre el río Uruguay.

El objeto que persigue la empresa al prolongar dicho muelle, es el de que puedan atracar á él, simultáneamente, más de un vapor para realizar el embarque de los productos que exporta.

Una vez efectuado el ensanche del muelle, la fábrica no tendrá necesidad, como ahora, de enviar sus preparaciones á los puntos de la costa argentina, para realizar en ellos el trasbordo á los vapores que deben conducirlos á los puntos de consumo.

La Junta Consultiva

REPARTO DE LAS INVITACIONES

La secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores efectuó el domingo último, el reparto de invitaciones á las personas que compondrán la Junta Consultiva.

He aquí el texto de dicha invitación:

«En virtud de la autorización recibida en acuerdo general de gobierno, el que suscribe, ministro de Relaciones Exteriores, tiene el honor de invitar á Vd. para la reunión que se efectuará el 20 del corriente á las 4 media p. m. en el salón de recepciones de este Ministerio, en la cual serán sometidos al ilustrado criterio de Vd. los puntos de derecho que darán lugar á una consulta de alto interés patriótico sobre asuntos internacionales.

En la esperanza que Vd. prestará á este ministerio el concurso de su ilustración y patriotismo, me es grato presentarle á Vd. las seguridades de mi más alta consideración.—ANTONIO BACHINI».

La invitación fué pasada á las siguientes personas: señores teniente general Máximo Tajes, doctor José Pedro Ramírez, doctor Gonzalo Ramírez, doctor Juan Campisteguy, doctor Julio Herrera y Obes, doctor Pablo De María, doctor Carlos María de Pena, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Martín Aguirre, doctor Carlos A. Berro, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Joaquín de Salterain, doctor José Espalter doctor Antonio M. Rodríguez, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Manuel B. Otero, doctor José Sienra Carranza, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Martín C. Martínez, doctor Juan Pedro Castro, doctores Germán Roosen, Eduardo Acevedo Díaz, Feliciano Viera y José Romeu, que formarán la Junta Consultiva.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

SU VIAJE A MOLLES

Ayer de mañana partió con destino á Molles el ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, con el objeto de presenciar los primeros trabajos de la medición de bases triangulares por medio del hilo «Invar», para el levantamiento del plano catastral de la República.

Acompañaron al ministro Lamolle, el agrimensor Melitón González, jefe de la subdivisión de catastro, y el capitán del ejército francés señor Paul de Gros, especialmente contratado por el gobierno, para dirigir las operaciones en que deba utilizarse el «Invar».

El ingeniero Lamolle se encontrará de regreso en esta capital, á mediados de la presente semana.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

NOVILLOS á $ 42.13

FIRMEZA DEL MERCADO

La novedad del mercado de ganado en pié la constituyó ayer el lote de 46 novillos Durham procedentes de la estancia del señor Ezequiel Soarez de Lima situada en el Queguay departamento de Paysandú. Esos soberbios animales—todos de la marca 38 que es la del establecimiento de que proceden—fueron vendidos por nuestra casa á 5 1/2 centésimos el kilo en pié, lo que confirma lo que dijimos anteayer, sobre la posible mejora en los precios.

Los novillos del señor Suárez de Lima dieron un promedio de peso notable: 766 kilos por cabeza, alcanzando por lo tanto á $ 42.13 por res, el precio más alto que se ha obtenido en la presente zafra.

Compraron esos novillos los abastecedores, señores Pupo y Viuda de Ayala, y Viñas y Mussio.

Como lote especial se vendió también otro de 88 novillos de Florida, de la estancia del doctor Alejandro Gallinal, con peso de 549 kilos á 5 1/4 centésimos kilo más $ 0.50 por cabeza, ó sean $ 29.32 por res.

En los negocios generales la plaza se mantuvo firme pagando por los lotes de Abasto entre 4 1/2 y 5 centésimos por kilo, aun en los ganados que no se pesaron.

Para saladero se mantuvo la plaza sin alteración, con bastante actividad, siendo en general los ganados buenos, especialmente en vacas.

He aquí el detalle de los negocios:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	1.605
Saladero Fregeiro	380
» Denis	337
Frigorífico	475
Abasto	1.048
Interior	102
Total. . . .	3.947

El mercado queda firme para los ganados gordos, y en cuanto á los aparentes para saladero, los precios serán de acuerdo con su estado, pues ya llegan lotes muy rebajados.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

El Congreso Periodístico

El comité organizador del Congreso Periodístico volvió á reunirse ayer.

Se dió cuenta de que la Empresa del Ferrocarril Cenntral había cedido un pasaje gratis para cada uno de los diarios de campaña adherentes al Congreso.

Este Congreso realizará una sesión preparatoria el próximo domingo á las 10 de la mañana en el Victoria Hall para el estudio de los poderes de los delegados que deben ser presentados á la respectiva comisión.

A las tres de la tarde, en el mismo local, tendrá lugar la sesión inaugural á la que serán invitados numerosos ciudadanos de espectabilidad en el país y para los que habrá destinado un sitio preferente en el salón.

MUNICIPALES

Apertura de una calle

El señor Casimiro Caldas se ha presentado á la Junta proponiendo permutar á esta, á cambio del empedrado respectivo, el terreno necesario para la apertura de la calle Sitio Grande entre las propiedades de los señores Dighiero y Sanguinetti.

El Camino Ellauri

El señor Antonio fu Costa Gio-Batta propietario de un terreno que será absorbido por la rectificación del camino Ellauri, en una extensión de cuatrocientos metros cuadrados, ofreció á la Junta ceder esa fracción á cambio de otra con frente á la calle Massini y de varias mejoras en el predio de su pertenencia.

El Boulevard Artigas

Se ha pasado á la Dirección de Obras Municipales una solicitud del comandante José De Grossi, proponiendo ceder á la Municipalidad, el terreno necesario para la apertura del Boulevard Artigas, en las proximidades de la calle Brandzen.

Mejoras en el Royal Teatro

El Ministerio del Interior envió ayer á la Junta, aprobado por el Consejo Nacional de Higiene, el proyecto presentado para la ejecución de las obras ampliatorias y mejoramiento del Royal Teatro, situado en la calle Bartolomé Mitre.

Casino y hotel Crodara

Se remitió á la Dirección de Obras Municipales devuelto por el Poder Ejecutivo, el plan formulado por los señores Luis Crodara y C.a, para la construcción del hotel y Casino del Parque Urbano.

El Consejo Nacional de Higiene, exige á los interesados la presentación de planos indicando la distribución de los servicios de salubridad é higiene del establecimiento.

FOLLETIN 10

CONAN DOYLE

EL DRAMA DEL "KOROSKO"

(Traducido para EL SIGLO)

El coronel, durante la larga exhortación del mullah, había mirado á su alrededor y observado que los derviches estaban en tren de limpiar sus fusiles, de contar sus cartuchos y de hacer todos aquellos preparativos que se acostumbran antes de un ataque.

Los dos emires discutían juntos con gravedad y el jefe de los exploradores le señaló con el dedo la dirección de Egipto. Era evidente que en aquel momento había una probabilidad de salvación. Lo esencial era prolongar la comedia durante tres horas. Los camellos, aún fatigados, no podrían huir de las tropas egipcias si ellas se aproximaban.

—Por el amor de Dios, Fardel, trate usted de divertirlo, dijo el coronel, pues yo creo que si podemos mantenernos una hora ó dos, nos les escaparemos.

El parisien, orgulloso de la misión que se le había encargado, dió prueba de una imaginación y de una conversación sorprendentes.

Tomó de repente el aspecto de un hombre que, vivamente interesado por la nueva doctrina, siente, no obstante, algunas dudas.

Hacía algunas observaciones, á las cuales el mullah se esforzaba en contestar victoriosamente. Las preguntas del neófito estaban mezcladas con tales cumplimientos dirigidos al sacerdote, que los ojos del mullah brillaban de alegría.

De explicación en explicación la hora avanzaba: el cielo tomó los tintes de la noche y las estrellas comenzaron á brillar por sobre sus cabezas.

El mullah demostró entonces cierta impaciencia y pareció tomar una determinación definitiva. Dirigiéndose hacia el fuego moribundo, volvió con dos trozos de madera medio carbonizados, que colocó en cruz en el suelo. Los derviches se agruparon alrededor de los nuevos convertidos que se iban á admitir en el rebaño.

—He aquí, dijo el mullah, y su voz se hizo persuasiva. Yo coloco en el suelo el símbolo de la religión de ustedes; ustedes lo pisotearán para indicar que renuncian á él; en seguida abrazarán la nueva religión del Corán, para demostrar que sienten la nueva fé. Cuando estemos en marcha, yo les daré todas las explicaciones complementarias que deseen.

Todos los prisioneros se pusieron de pie: habían llegado al extremo límite de las concesiones. Ninguno de entre ellos, excepto Miss Adams y la señora Belmont, tenían convicciones religiosas bien pronunciadas, pero tenían todos el orgullo de los europeos de raza blanca: jamás consentirían en abjurar la fe de sus antepasados. Un silencio tan mortal cayó, que el menor ruido tomaba exageradas proporciones. Es así que, apesar del rumor de las hojas y el murmurar de las aguas, oyeron que venía de lo lejos el ruido sordo del galope de camellos.

—Oigo que algo se acerca... quizás el socorro, murmuró Cochrane. Trate de interesarlos cinco minutos más, Fardel.

El francés hizo un gesto amistoso y tomó el aire de un hombre resuelto á todo.

—Dígale á ese santo hombre que estoy preparado á aceptar su religión, como mis amigos de quienes respondo, dijo al drogman. Pero deseo que, en nombre del Corán, haga un prodigio incontestable. Toda verdadera religión se apoya sobre milagros; yo mismo, que no soy más que un humilde cristiano puedo, en virtud de mi religión, hacerlos. Ya que la de usted es superior á la mía, podrá seguramente efectuar algunas más sorprendentes. Denos, pues, una señal visible que nos permita afirmar que el Islam es la verdadera religión.

Bajo apariencias frías y reservadas, el árabe ocultaba una viva curiosidad. El silencio que guardaron los derviches demostró que las palabras del francés traducidas por Mansoor, les habían llamado la atención vivamente.

—Allah sólo puede hacer milagros, dijo el mullah, y no es á nosotros á quien nos toca usurpar su poder; pero si usted posée el poder á que hace alusión, dénos el testimonio vivo de uno de esos actos.

El francés dió un paso adelante y, levantando la mano, retiró de la misma barba del mullah un enorme dátil; se lo tragó, é inmediatamente lo sacó de nuevo de su codo izquierdo.

Frecuentemente él se había divertido, haciendo este juego de prestidigitación á bordo de navío, ante sus compañeros, sin poder, sin embargo, conseguir engañar á los europeos, pero actualmente este juego de prestidigitación tomaba un interés notable. ¿No iría él á hacer caer la balanza del destino á su favor? Un largo susurro de sorpresa se elevó del grupo de los árabes, y la sorpresa no hizo más que crecer, cuando el francés, retirando otro dátil de la boca de un camello, lo lanzó al aire, de donde pareció no descender más. Sus compañeros habían visto el rol que la manga de Fardel había desempeñado en el asunto, pero la media oscuridad estaba en su favor. La escena era tan cautivante, que los árabes mostraron muy poca atención á la llegada de un hombre montado en camello.

El árabe recién llegado fué al encuentro de los dos jefes y les había hecho una relación suscinta, designando la dirección del Egipto. Los emires cambiaron algunas palabras rápidas y se dirigieron del lado de los prisioneros. Los árabes cesaron entonces de ocuparse del divertido francés y parecieron estar inquietos. A las palabras que pronunció el viejo, levantando la mano, sus subordinados respondieron con ahullidos semejantes á los de una jauría. El mismo fuego que brillaba en sus ojos fieros, brillaba en el de sus compañeros. Sobre aquellos rostros convulsos, en aquellos gestos amenazantes, en las miradas terribes de aquella turba, se sentía qué influencia ejercía el sólo nombre del Mahdi. El emir Wad-Ibrahim, partió con la mitad de la tropa, mientras que el resto quedó preparado para la partida.

—¿Qué pasa, pues? preguntó Belmont.

—Por San Jorge! gritó el coronel. Creo que podemos escapárnosles. La tropa egipcia debe estar muy cerca de aquí. ¿Qué otra cosa podría haberles causado tal pánico?

Después de tantas penurias tan súbitas y tan imprevistas, los sobrevivientes del «Korosko» habían llegado á aquel punto en que se renuncia á toda esperanza. El mismo Belmont, cuya confianza había resistido tanto tiempo, no creía ya en la llegada de los libertadores.

—Con tal que sean en número suficiente! gritó.

Los árabes no disimulaban una verdadera inquietud. Se les vió hablar entre sí, y tomar, sin espera, las diferentes medidas que exige una rápida retirada.

Pero nada de aquello calmaba á los pobres cautivos.

Iban los árabes á asesinarlos y, por un cruel refinamiento, sembrar con sus cadáveres la ruta de los perseguidores?

No era esa la intención de aquellos, pero de cualquier manera, la decisión que tomaron estaba hecha como para arrojar á los cautivos en la más cruel consternación.

En efecto, los derviches se apoderaron de las tres mujeres y las montaron sobre los mismos camellos.

Sacarlas y sustraerlas á los libertadores que llegaban; inmolar á los hombres en el campo; he ahí el extremo á que llevaba la aproximación del enemigo.

Los desgraciados cautivos hicieron esfuerzos insensatos para romper los lazos con que se los había atado. Desde que adivinaron la suerte de las mujeres, partió desde los hombres una tempestad de gritos de rabia y de gemidos. Entre tanto, eran las mujeres las que le daban coraje.

—No se desespere, John! decía la señora Belmont. Ellos no me harán mal. No los exaspere con su resistencia.

Para colmo de infortunio, el drogman les hizo saber que el enemigo deseaba que le dijesen cual de los prisioneros era el más rico en su país, siendo su intención de conservar la vida al privilegiado, ye de llevarlo en rehenes con las mujeres y no darle la libertad más que á cambio de una fuerte indemnización.

Entonces comenzó la lucha más caballeresca. Era un torneo de á quien se pretendería el menos afortunado, á fin de estar seguro de morir.

Debate heróico, donde cada cual pretendía para sí el honor de ser sacrificado. El mismo emir decidió la cuestión y decidió que se iba á tirar á suerte. Cuatro hilos de palmera de tamaño desigual colocados en la mano del mullah, sirvieron para decidir sus destinos. El coronel fué el designado: él sería el perdonado y acompañaría á las mujeres sobre el único camello servible.

—Le ofrezco de todo corazón mi lugar, le dijo á Belmont. No tengo mujer, ni hijos, ni casi amigos en el mundo! Parta, pues, con su mujer, y yo me quedaré.

—No! replicó éste. ¡Una convención es una convención! La partida ha sido lealmente jugada: los premios pertenecen al más afortunado!

—El emir ordena que usted monte en seguida, dijo Mansoor, arrastrando al coronel hacia su montura. Usted se quedará con las mujeres á retaguardia, así lo acaba de ordenar el emir á su lugarteniente.

En aquel momento el lugarteniente se acercó al emir.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Loubet en Nantes

PARIS, 15—El ex-presidene Loubet asistió en Nantes á las fiestas que celebraron las sociedades mutuas con objeto de conmemorar el cincuentenario de la institución más antigua de esa índole existente en Nantes.

Después tuvo lugar un banquete en honor de Mr. Loubet en el que éste pronunció un discurso, siendo muy ovacionado.

El diputado-soldado

PARIS, 15—El diputado Archimbaud, ahora soldado, se halla atacado de apendicitis.

Será operado en un sanatorio de Neuilly.

Los mozos de café de Paris

PARIS, 15—Se teme que se declaren en huelga los mozos de café de esta capital.

Los estivadores toloneses

TOLON, 15—En una reunión que celebraron los obreros de los docks de ésta, votaron la huelga á todo trance.

El rescate de los ferrocarriles

PARIS, 15 — Circula el rumor de que la Compañía del Ferrocarril de Orleans se declaró pronta para firmar un convenio, modificando las redes de los ferrocarriles del Estado y Oeste Orleans, con ventajas para el Estado, lo que modificaría la cuestión rescate del Ferrocarril Oeste.

La fundación de Quebec—Fiesta en la Sorbonne

PARIS, 15 — En el salón de fiestas de la Sorbonne, se efectuó hoy el acto conmemorativo del tercer centenario de la fundación de la ciudad de Quebec, capital de Canadá, cuando éste estaba bajo la dominación francesa. Al acto, que resultó brillantísimo asistieron muchísimas notabilidades de las letras, del arte, del foro y de la política.

Habló primeramente Mr. Fabre, comisionado general del gobierno francés para ser representado en las fiestas que se realizarán en Canadá. Luego pronunciaron discursos, siendo también muy aplaudidos, el general Boyer y el ex ministro Payeste, alcalde de Montreal venido expresamente para asistir á ésta fiesta conmemorativa en representación del Canadá.

El residente general de Túnez

MARSELLA, 15 — Ha llegado hoy á ésta ciudad, siguiendo viaje en el día para París, el residente general de Túnez.

Inauguración de un monumento

PARIS, 15 — Se ha efectuado hoy en Saint Clou la inauguración del monumento levantado á la memoria del pintor Huet. El acto, que resultó concurridísimo, fué presidido por el ministro de Bellas Artes, Mr. Dujardin Beaumetz.

La muerte del banquero Remy

PARIS, 15 — Sigue interesando al público la misteriosa muerte del conocido banquero Remy. Los diarios continúan dedicando al suceso extensas crónicas. Hoy comentan una circunstancia desconocida y que contribuirá á arrojar luz sobre el intrincado asunto. Resulta ahora que por declaraciones hechas ante el juez de instrucción por varios testigos que intervienen en el sumario, en el momento en que el «maitre d' hotel del extinto banquero entró al dormitorio de éste, no notó desorden ninguno en la habitación, como tampoco en el cuarto de madame Remy. Esto hizo suponer en un principio que el banquero había fallecido á consecuencia de una hemorragia, pero más tarde, hacia medio día, pudo notarse que el armario y el secreter del dormitorio de madame Remy se hallaban forzados, habiendo desaparecido las joyas y el dinero que guardaban, como así mismo varios títulos de deuda.

ESPAÑA

EL BANDOLERISMO

Un malhechor que se defiende—Combate con la Guardia Civil—Muerte del bandido.

MADRID, 15—Comunican de Antequera que la guardia municipal tenía noticias de que por los alrededores de esa, merodeaba un bandido á quien se perseguía desde hacía tiempo.

Los guardias vieron que en casa de don Juan Palacios, conocido bajo el sobrenombre de «Campiñas» penetraba un individuo de aspecto sospechoso y cuyas señas coincidieron con el criminal.

Después de dar aviso de lo ocurrido á la guardia civil, el jefe de los municipales con cinco guardias se apersonó en la casa sospechosa con objeto de verificar un registro. La esposa del dueño de la casa se negó á dar autorización á los guardias para que registrasen la casa, pero en vista de la insistencia de los guardias permitió el registro. Los guardias después de recorrer inútilmente varios departamentos encontraron al bandido en una habitación.

La autoridad intimó á este que se rindiese, pero el bandolero se abanlanzó rápidamente sobre el jefe de los guardias y le hizo dos disparos de arma de fuego á boca de jarro.

Los compañeros del herido hicieron uso de sus armas y entonces el bandido esgrimió un filoso cuchillo.

La lucha duró bastante tiempo.

El bandolero había herido á casi todos los guardias, cuando se presentó al sitio del suceso la guardia civil y viendo que el bandido no se entregaba hizo un disparo de mauser matándolo.

Según datos de la policía, el bandido ha pertenecido durante bastante tiempo á la partida que capitaneaba «El Pernales».

Los guardias heridos fueron conducidos á la casa de beneficiencia, donde se les curó.

En honor de Pérez Galdós y Calzada

BARCELONA, 15 — Se han verificado las anunciadas romerías en las montañas de Coll, para festejar á los diputados republicanos Pérez Galdós y Calzada. Asistieron los orfeones catalanes, entonando el himno «España» y luego «La Marsellesa», siendo sumamente aplaudida esta última.

BARCELONA, 15 — Los republicanos han ofrecido un banquete en el Tibidabo, en honor de los diputados republicanos señores Pérez Gadós y Rafael Calzada.

Canalejas

BILBAO, 15 — Ha salido de esta ciudad para Madrid el señor Canalejas, en unión de los diputados republicanos señores Menéndez, Pallares y Morote, después de haber tomado parte en el meeting verificado aquí contra el proyecto gubernativo sobre represión del terrorismo. Los viajeros fueron despedidos en la estación por numerosos amigos políticos. Más de seis mil personas pertenecientes á los partidos avanzados. Los círculos republicanos y demócratas se muestran satisfechos del éxito del meeting.

El rey en Zaragoza

ZARAGOZA, 15—El rey Alfonso y el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera han pasado revista á las tropas de guarnición en ésta.

La represión del terrorismo — Nuevos meetings

MADRID, 15—En Vigo, Gojón y Alicante se pronunciaron discursos violentísimos contra el gobierno.

En Alicante los socialistas acordaron dirigir una enérgica protesta contra el proyecto sobre represión de terrorismo.

En Castellanos se hizo una entusiasta recepción á los dipuados señores Rodríguez y Gasset, quienes pronunciaron discursos atacando al gobierno.

Los solidarios

MADRID, 15 — Se asegura que en una asamblea que celebrará la solidaridad, se acordará que sus representantes vuelvan al Parlamento, con objeto de aprobar el proyecto sobre administración local.

Una trajedia

MADRID, 15 — Comunican de Benavente que en la plaza del pueblo de Baire se produjo una cuestión respecto á noviazgos, resultando tres muertos y diez heridos.

ITALIA

IMPORTANTE HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

Reliquias sagradas—Los restos de tres Papas

ROMA, 15—Las excavaciones en la iglesia inglesa de San Silvestre acaban de ofrecer principalmente para los arqueólogos y el mundo católico una extraordinaria sorpresa.

En tanto los obreros que dirige el cura de San Silvestre proseguían las excavaciones que se están practicando, uno de aquellos indicó que su pico había chocado contra un cuerpo semi duro, distinto de la tierra y de la piedra. El cura de San Silvestre, que esperaba algún interesante hallazgo, ordenó que se retirara cuidadosamente la tierra y entonces pudo hallarse un gran ataud de plomo. El ataud, que estaba cerrado y mostraba en su extensión groseras inscripciones y dibujos de armas papales de la edad media, fué conducido inmediatamente á la sacristía y se telegrafió lo acaecido al Sumo Pontífice.

Pero una vez abierto, fué mayor la sorpresa. Entre las correspondientes mortajas había tres cuerpos, dos pulverizados y el otro completamente momificado. Esto se encuentra en un estado de perfecta conservación. Los documentos que la gran caja contenía indican que los restos hallados son de los papas Silvestre, Esteban y Dionisio, enterrados en aquel sitio en el siglo VIII por el papa Pablo I. Además se afirma que fueron encerrados en aquel ataud, con varias reliquias de los primeros mártires del cristianismo; pero estas aún no han sido identificadas.

De inmediato se continuaron las excavaciones y se halló una hermosa columna de mármol griego, además de varios fragmentos de la cornisa que adornaba el templo de Agrippa. Se sabe que la iglesia de San Silvestre fué elevada sobre el emplazamiento que aquel templo tenía.

En el Vaticano no se ha hablado en estos días de otra cosa y se afirma que la conservación extraordianria de aquel cadáver será oficialmente declarada como un milagro.

El ataud pesaba 200 kilos.

Los fondos de emigración

ROMA, 15—Se ha publicado el balance del movimiento de los fondos de emigración. Estos fondos están constituidos por pequeñas sumas que paga todo emigrante al salir del país, los que son desinados para hacer frente á los gastos de la Comisaría de Emigración é inspecciones que esta última verifica en los países donde la emigración italiana se dirige con preferencia. Resulta de dicho balance que en el año pasado estos fondos han tenido una entrada de 4.000.000 de liras contra una salida de 2.000.000 de liras.

Los astilleros Ansaldo y Armstrong

GENOVA, 15—Ha celebrado sesión extraordinaria el Consejo Directivo de los Astilleros de Ansaldo y Amstrog. El senador Albini pronunció un discurso honrando la memoria del extinto comendador Perrone. Después fué nombrado por unanimidad, administrador delegado el señor Mario Perrone.

Se integró también el consejo nombrando consejeros al ingeniero señor Omati y al profesor señor Ricci.

La huelga agraria—Exodo de niños

TURIN, 15—Llegaron á esta ciudad treinta niños, hijos de los campesinos huelguistas de la provincia de Parma. Hasta hoy han salido de Parma 1400 niños hijos de los campesinos.

ROMA, 15—No tiene trazas de una solución favorable el conflicto entre campesinos y propietarios de la provincia de Parma. Unos y otros insisten en sus pretenciones respectivas. «Tribuna» propone que se nombre árbitro con objeto de resolver el conflicto al dipulado Luigi Luzzatti.

Condena de un «envenenador»

ROMA, 15—El tribunal de Domodossola condenó al pago de una multa de 620.000 liras á la casa Yudaiz de Nápoles, culpable de la introducción clandestina de Sacarina.

El Instituto Colonial

ROMA, 15 — Telegrafían de Palermo que hoy inauguró sus servicios el Instituto Colonial. El hon De Martino, ex gobernador de la Colonia Eritrea, pronunció un elocuente discurso.

Incendio de un «garage»

ROMA, 15 — Hoy se produjo un violento incendio donde se guarda el rico y gran automóvil de ministro de Relaciones Exteriores, hon Tittoni. El local y el vehículo quedaron totalmente destrozados. El chauffeur del ministro, que intentó penetrar al garage en lo más fuerte del incendio, para tratar de salvar el automóvil, sufrió graves quemaduras.

El general Saletta

ROMA, 15 — Varios generales y muchos oficiales superiores del ejército despidieron hoy con un banquete al general Salatta, ex jefe del Estado Mayor General del Ejército.

INGLATERRA

El territorio de Moresnet

LONDRES, 15—Se anuncia oficialmente que las negociaciones germano-belgas, con objeto de repartir el territorio neutral en la frontera de Moresnet se hallarán pronto terminadas.

Fallecimiento de lord Derby

LONDRES, 15—Ha fallecido Lord Derby.

ALEMANIA

LA LIGA NAVAL ALEMANA

Guillermo II y la paz

BERLIN, 15—Informan de Dantzig que el príncipe Enrique de Prusia telegrafió á la Flotten Verein sus felicitaciones entusiastas por el excelente resultado de la asamblea verificada ayer por aquella.

BERLIN, 15—En la asamblea que celebró en Dantzig la Liga Naval Alemana, el gobernador de Dantzig manifestó el deseo del gobierno Imperial de que dicha liga no se disuelva.

Dijo que la liga gozaba de la confianza del Kaiser.

Terminó leyendo un telegrama del emperador Guillermo, en el que afirma que el fin de la liga es el de dotar á la patria de una armada poderosa, capaz de asegurar la paz.

Aniversario imperial

BERLIN, 15 — El emperador Guillermo celebra hoy el vigésimo aniversario de su advenimiento al trono.

Con tal motivo el soberano recibió numerosas felicitaciones de los ministros y otras personalidades.

ECOS DE LA ENTREVISTA DE REVAL

Un «toast» del Kaiser—Desafío imperial

LONDRES, 15—Desde Berlín ha telegrafiado el corresponsal que allá tiene el diario «The Daily Express» importantes frases que se atribuyen al emperador Guillermo II, las que constituyen un verdadero desafío á la pacífica entrevista celebrada entre los soberanos de Inglaterra y Rusia en Reval.

Dichas declaraciones habríalas pronunciado el soberano alemán durante un «toast» con que se solemnizó la terminación de las maniobras navales alemanas que tovieron como base principal la rada de Dieberitz.

Se agrega que el soberano no podrá desmentirlas, pues han sido oídas por los agregados navales extranjeros que siguieron los detalles de las maniobras.

La antedicha información ha sido objeto de variados comentarios en los círculos todos, pero especialmente los navales, donde vuelve á exhumarse el famoso incidente provocado por el mismo soberano con motivo de su privada correspondencia al que fué primer Lord del Almirantazgo, Lord Thuelweneth.

BERLIN, 15—El diario «Dortemunder Zeitung» en su edición de la fecha publica, bajo reservas, el «speech» guerrero que se atribuye al emperador Guillermo y como pronunciado durante la clausura de las maniobras navales alemanas.

En su edición de hoy el autorizado periódico «Berliner Tageblatt» al comentar el pretendido desafío del kaiser en Dieberitz, dice que si su relato es cierto, significa una verdadera contradición con la política exterior de Alemania.

En casi todos los círculos políticos y periodísticos también ha producido efecto el anuncio de sus declaraciones, sorprendiendo hasta á los más patriotas.

LA SITUACION DE RUSIA

DECLARACIONES DE STOLYPINE

PARIS, 15—«Le Matin» inserta declaraciones del Primer Ministro de Rusia, Mr. Stolypine, durante una interview que se le hizo acerca de la situación general de Rusia.

Según Mr. Stolypine la situación general del imperio ha mejorado notablemente.

El pueblo tiene confianza en el porvenir de la Duma Nacional, la que ha demostrado ser una institución permanente.

Mr. Stolypine terminó sus declaraciones afirmando que Rusia ha pasado ya el período difícil de su reorganización, habiendo entrado ahora en el camino de la calma y de la prosperidad.

ESTADOS UNIDOS

Las apuestas en las carreras

La ley prohibitiva—Emigración de studs

NUEVA YORK, 15—Ha producido el trastorno consiguiente la ley dictada recientemente por el parlamento, prohibiendo en absoluto las apuestas mutuas en las carreras de caballos.

Existe el propósito de poner en vigencia con todo vigor la mencionada ley y el procurador correspondiente al distrito de Brooklin ha hecho saber que clausurará los hipódromos que no cumplan extrictamente con lo que ella estipula.

Con este motivo es casi seguro que muchos dueños de studs se trasladen á Inglaterra.

Se afirma que los caballos del señor James R. Kenne han sido ya embarcados para aquel punto.

Se tenía el propósito de realizar una manifestación en contra de la ley, pero, á último momento se desistió de la idea, aceptando la disposición del Congreso Nacional.

AUSTRIA-HUNGRIA

La industria algodonera brasileña

VIENA, 15—En el Museo del Comercio se expone una colección de tejidos de algodón fabricados en el Brasil.

Los diarios de esta incitan á los comerciantes á visitar dicha colección con objeto de darse cuenta de las calidades de los artículos brasileros.

En honor del jedive

VIENA, 15 — El emperador Francisco José obsequió hoy con un banquete en Schoenbrig al jedive de Egipto. A la comida asistieron el ministro de Relaciones Exteriores, barón de Achrenthal y otros miembros del gabinete.

RUSIA

El trust metalúrgico

SAN PETERSBURGO, 15 — El diario «Novoie Vremya» asegura que el proyecto relativo á la formación del trust metalúrgico ha fracasado.

MARRUECOS

El reconocimiento de Muley-Hafid

PARIS, 15—«Le Petit Parisien» inserta un despacho de Berlín anunciando que en los círculos oficiales se desmiente que Alemania incitara al pretendiente marroquí Muley-Hafid á entrar en Fez.

Se asegura que para el reconocimiento de Muley-Hafid como sultán, Alemania no se apartará del convento de Algeciras.

Asesinato de un jefe marroquie

LONDRES, 15—«The Daily Telegraph» inserta un despacho de Tánger informando que ha sido asesinado el comandante de las tropas del sultán Abd-el-Aziz en Alcazar.

Tres instructores argelinos de dichas fuerzas han sido encadenados y enviados á Fez.

VENEZUELA

La peste bubónica

CARACAS, 15 — Se han producido varios casos de peste bubónica, no habiéndose tomado ninguna medida para combatirla. Los miembros del Cuerpo Diplomático se reunieron con objeto de examinar la situación de ésta.

BRASIL

La barca «Marita»—Distinción á un marino—Inmigración polaca

RIO JANEIRO, 15—La barca «Marita» que salió el día 1.o de Mayo último de Rosario, fué sorprendida por un fuerte temporal que la desarboló fuera de la barra, desde donde esta pedía auxilio. Poco después de notado que pedía socorro salió el vapor «Andrada» con objeto de prestarle auxilio. La barca «Marita» fué salvada y traída á este puerto por el vapor «Andrada».

—El gobierno del Japón confirió la medalla de mérito Naval al comandante del buque-escuela brasileño «Benjamin Constant», con motivo del salvamento de los náufragos en las islas Wakes.

El ministro de Marina exhortó al comandante del «Benjamin Constant» para que permanezca el tiempo necesario en Japón, á fin de que pueda asistir la oficialidad del buque á las fiestas ofrecidas por el príncipe Imperial.

—A bordo del vapor «Amazon» llegó el nuevo ministro de España.

También llegaron en el mismo buque trescientos inmigrantes polacos.

El envío de tropas á Matto Grosso—El último discurso de Rio Branco

RIO JANEIRO, 15—Se califica de groseras las invenciones y noticias publicadas, según las cuales desde hace algunos meses se dirigen secretamente á Matto Grosso, en los paquetes del Lloyd Brasilero, 300 hombres de tropa cada quince días. Se desmiente también que el Ministro de Relaciones Exteriores, barón de Rio Branco haya enviado á Buenos Aires importantísimos pliegos por medio de un sargento de infantería.

—La prensa fluminense sigue comentando el discurso que pronunció el Barón de Rio Branco en el Instituto Histórico encontrando que sus declaraciones sobre política internacional interpretan el verdadero pensamiento brasilero.

—Procedente de San Paulo llegaron numerosos estudiantes de derecho con objeto de asistir al acto de la jura de la bandera como voluntarios especiales.

—Se ha inaugurado en Maceu la estátua del ex-presidente Floriano Peixoto.

CHILE

TACNA Y ARICA

Las conferencias populares—Colazos del terremoto de 1905

SANTIAGO, 15—En un artículo que publica «El Diario Ilustrado», dice que las cancillerías peruana y chilena se hallan en completo desacuerdo para solucionar el problema de Tacna y Arica.

—Se enviará á la corte de casación el fallo en segunda instancia sobre la quiebra de la salitrera de Valparaíso.

—El ciudadano peruano señor Benjamín Quintanilla levantará un plano de Talcahuano, según dice, con objeto comercial.

—Las conferencias populares compuestas de profesores, estudiantes y obreros se vieron concurridísimas. En la tribuna libre habló una profesora sobre la educación de la mujer, despertando gran interés.

—La corte de Casación falló nuevamente el pleito condenando á las compañías de seguros á pagar los sinisteros ocurridos durante el terremoto en 1905, con motivo de que no se ha probado su origen.

La ley de conversión—Continuación de su estudio

SANTIAGO, 15 — La Comisión de Hacienda del Senado continuó el estudio del proyecto tendiente á postergar la ley de conversión. El presidente de la Comisión, señor José Francisco Fabres, manifestó tratarse de un asunto que acentúa de alguna manera precisa el propósito firme de los poderes públicos, de llevar á efecto la conversión, cuanto fuera posible, en el plazo más breve. El señor Besa indicó que en su concepto podrían uniformarse las opiniones vertidas sobre el gravísimo asunto, buscando una solución, que permitiera concentrar las ideas que expresó el señor Fabres, que de acuerdo con las circunstancias es indispensable que la conversión se verificara cuando el tipo del cambio internacional lo permitiera. Propuso además que si durante los primeros cuatro meses de 1909 no se hubiera mantenido un tipo superior en el cambio de 16 1/2, prorrogará por dos años más el plazo de conversión y del mismo modo prorrogará el plazo del empréstito. El Ministro de Hacienda manifestó el deseo de hacer algunas observaciones, pero como en ese momento debía concurrir á la sesión de la Cámara de Diputados para contestar á una interpelación, se convino volver á reunirse el lunes ó martes próximo, con objeto de oír las explicaciones del citado ministro. Todo está pendiente del giro importantísimo que el negocio pueda tomar en la comisión del Senado. Sobre el debate habido en el seno de la Comisión de Hacienda, se hacen diversos comentarios en los círculos bursátiles, pero la impresión dominante es de que será aprobado el proyecto de acuerdo con lo propuesto con el señor Besa.

SANTIAGO, 15 — Publícase hoy la nota respuesta del ministro del Perú, dirigida á la cancillería chilena sobre la cuestión Tacna y Arica. El documento, que lleva fecha 8 de Mayo, fué publicado en «El Comercio» de Lima el 9 del corriente.

—Continúa la huelga de los vendedores callejeros de diarios, con motivo del aumento de precio de éstos. Los diarios se venden en gran número en lugares fijos, á donde el público acude numeroso á comprarlos.

ARGENTINA

LA LEGISLACION DEL TRABAJO

El proyecto del doctor Palacios—La cargas de tránsito

BUENOS AIRES, 15—«La Nación» de hoy lunes publica un estudio del doctor Palacios en el que rebate la opinión de director del Departamento del Trabajo, referente á la aplicación de la ley del trabajo sobre mujeres y niños.

—Continúa en cama el doctor Drago.

—«La Prensa» de la fecha hablando respecto al discurso que en el Instituto Geográfico pronunció el barón de Rio Branco, dice:

El barón de Rio Branco sin pensarlo y seguramente sin quererlo, dió una lección á los argentinos que se oponen al refuerzo de la flota de guerra.

—Indicóse al Ministro de Hacienda la conveniencia de habilitar un depósito «ad-hoc» en el puerto de esta capital para concentrar las operaciones de descarga y trasbordo de la carga de tránsito para el Paraguay, Brasil y costas del sur del Rio Negro.

—«La Nación» en su editorial titulado «Hácia la libertad comercial» dice que las naciones cuyas industrias son embrionarias y deben su prosperidad á la agricultura y ganadería, deberían anticiparse á la evolución haciendo enmienda del error cometido implantando un proteccionismo extorsivo y absurdo.

Destroyers propuestos en venta

BUENOS AIRES, 15—Una casa italiana ha ofrecido en venta al gobierno, seis destroyers construídos de acuerdo con los planos ingleses.

Es más que seguro que dicha propuesta será rechazada, dado que dichos destroyeres han sido construidos sin haber intervenido en nada la vigilancia argentina en su construcción.

Contra los carreros—La salud de Tornquist

BUENOS AIRES, 15 — Varó en el Banco Norte del Canal Sud, el patacho italiano Due Sorelle. La casa Mihanovich envió remolcadores para auxiliarlo.

—«La Razón» de esta tarde ocupándose de la ley votada por la legislatura del Estado de Nueva York, prohibiendo el juego en las reuniones hípicas, aconseja á las autoridades á tomar nota de ella, pues si la idea prospera habrá — dice — llegado el caso de pensar seriamente extirpar en el pasís ese cáncer social.

—Ayer el diputado Tornquist tuvo un ataque repentino, estando á punto de fallecer, pero felizmente reaccionó. Pasó la noche intranquilo. Se halla sumamente débil.

—El comercio de Tinogasta se queja de las trabas que se le pone á la expedición de giros postales, único medio seguro de remitir fondos. Debido á esto, se opta por mandarlos como encomiendas, contra la disposición de la ley, y á riesgo de sustracción, como ya ha sucedido.

Política correntina—Fallecimiento del diputado González Bonorino

BUENOS AIRES, 15 — El diputado señor Vidal, partió para Corrientes. Hará allí trabajos para que las fracciones autonomistas de esa provincia presenten una terra, á fin de elegir el candidato á la futura gobernación.

BUENOS AIRES, 15 — Ha fallecido víctima de un ataque cardíaco el diputado González Bonorino. La Cámara de Diputados levantó la sesión en su homenaje. La casa del extinto es visitadísima. El cadáver se velará en el Palacio Legislativo.

—En las antesalas del Congreso se asegura que el diputado señor Piñero promoverá una interpelación al ministro del Interior, relativo á los sucesos de Santiago del Estero.

Los productos rioplatenses—Cifras significativas

BUENOS AIRES, 15 — El cónsul general argentino en Londres, comunicó que durante el primer trimestre de 1908 se importaron en Inglaterra los siguientes productos del Rio de la Plata: trigo, 397.900.000 kilos (16.487.105 pesos oro); harinas, 43.660.021.185; maíz, 79.195.000 (2.541.850 pesos oro); carne de vaca, kilos 42.406.450 (6.629.155 pesos oro); carne de oveja ... (5.987.490) (2.541.850 pesos oro); lana, 8.209.762 pesos oro 3.816.800); lino, 52.543.250 (pesos oro 2.698.060); sebo, 3.627.7... pesos oro 556.845); cueros salados ... uruguayos, 1.981.050 (544.636 pesos) cueros lanares, 580.255 (294.420 pesos oro); en total, 35.978.890 pesos oro.

Nuestro «Consejo Consultivo»

BUENOS AIRES, 15 — «La Razón» de esta tarde, hablando de la política internacional uruguaya dice que los hombres del gobierno del Uruguay siguen llevando adelante el propósito de someter á la Junta de Notables el asunto del Rio de la Plata y los fomentos de esa iniciativa le corresponden al canciller uruguayo. La Junta de Notables hará lo que le ocurra ó lo que se le ocurra á Bachini, eso no nos importa, pero nos importa no tendernos á la bartola, á la espera de que los acontecimientos nos obliguen á desperezarnos. Debemos ser previsores y es necesario que estemos prevenidos y a ese fin debe tender la gestión de nuestra diplomacia. El citado diario termina diciendo: «Prescinda el gobierno de las exposiciones de los diarios de mal entendido patriotismo y cumpla con sus deberes preparando al país para la defensa.»

Varias noticias

—El presidente no decidió todavía nada definitivo respecto al asunto Zeballos.

—Con las firmas del Presidente de la República y del ministro Zeballos, se envió hoy al Congreso un proyecto pidiendo autorización para invertir la suma de quince mil pesos para instalar en Martín García una cárcel auxiliar de la Penitenciaría Nacional.

BUENOS AIRES, 15 — El profesor normal doctor Ernesto Bairo, ha sido nombrado inspector general de educación de la provincia de Buenos Aires.

—El 20 del corriente se inaugurará la nueva línea de vapores para el servicio de carga entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay, por cuenta de los armadores Linderberg, Noel y C.a. El primer buque de esta línea es el vapor Francisco Ibarra, que fué refaccionado y que ahora se llama Mercurio.

SALTO

La presidencia de la Junta—«Los derechos de la salud»

SALTO, 15—Anoche se reunió la Junta designando para presidente al doctor Eduardo Martínez García, y para vice al doctor Asdrúbal Delgado.

—Fué todo un éxito la representación que anoche dió la compañía Tallaví, de «Los derechos de la salud» de Florencio Sánchez. Al terminar todos los actos prolongados aplausos obligaron á levantar el telón varias veces, siendo los protagonistas obsequiados con ramos de flores.

—Varios jóvenes iniciaron una suscripción con el objeto de cambiar los peldaños de piedra loza que en el local del Casino ha hecho colocar el propietario, con motivo de la nivelación y arreglo de la calle, por otros de marmol. Esta original suscripción encabezada con 10 centésimos, tiene cuotas hasta de un centésimo.

ARTIGAS

EL CONTRABANDO EN LA FRONTERA

DOS CAPTURAS IMPORTANTES — UN COMBATE

ARTIGAS, 15—Por disposición del receptor Moyano, trasladóse al paso Piedras el empleado Sinforoso Bulein, auxiliado por el guardia Manuel Cuadrado, meritorio Juan González, subcomisario Gregorio Caldas, guardias civiles Juan Luis Rivero y Juan Diago.

Allí se embarcaron poniéndose al habla con los aduaneros Manuel Cuadrado y Damián Buzó.

Siendo las 8 de la noche sorprendieron á tres individuos que transponían nuestra frontera con cargueros. A la voz de alto cambiáronse varias descargas los empleados y los contrabandistas.

Estos huyeron abandonando dos animales heridos, 28 latas de tabaco con 140 kilos y dos barriles de 80 litros de caña.

Al pretender repasar el territorio brasileño fueron aprehendidos dos, escapándose el otro.

Los contrabandistas presos se llaman Filintro Avila y Herminio Victoria.

Se debe su captura á los empleados Herrera y Buzó. Es indudable que el receptor ha desplegado en este caso gran actividad.

—Continúan las raterías en la sección no habiéndose logrado arrestar un solo caco.

SAN EUGENIO, 15—El día doce del corriente las fuerzas de Juan Francisco sorprendieron y batieron en el paraje denominado «Camoatí» una fuerte partida de contrabandistas.

Algunos dicen que los muertos son cuatro, otros losh acen ascender á mayor número.

Once son los prisioneros que han caído en poder del prestigioso jefe riograndense, con ciento sesenta fardos de mercaderías.

La gente de Juan Francisco, mandada por el capitán don Claro Gilmeca, solo tuvo tres heridos.

—El tiempo sigue caluroso. Esta es una verdadera primavera. No hay árboles frutales que no florezcan. Los plátanos de las calles y plazas están llenos de brotos y hojas nuevas.

TACUAREMBO

El general Escobar—Valor de la propiedad—Instalación de una nueva usina

SAN FRUCTUOSO, 15—Se encuentra en esta el general Nemesio Escobar, quien será nombrado presidente de la Comisión departamental del partido colorado y de la del club General Rivera.

—En Curtina se festejó la reposición del comisario A. Aliano, quien estaba suspendido desde hacía muchos meses.

—El curso de adultos obtiene todo un éxito. Se matricularon ya sesenta y uno alumnos.

—Acaba de venderse un solar á razón de cuatro pesos y medio el metro. La propiedad se valoriza extraordinariamente atribuyéndose esa mejora á las operaciones que para edificar ha realizado aquí el Banco Económico del Uruguay.

—La sociedad anónima Cantera, explotadora de piedra y arenisca uruguaya, prosigue activamente los trabajos de instalación de la usina y construcción del carril de trocha angosta para empalmar con el Ferrocarril Central.

—Se comenta el hecho de no haberse incluído en el Consejo de Notables al doctor don Alberto Nin, ex ministro plenipotenciario de la República en el extranjero.

CERRO LARGO

Gran partido de football—El tifus

MELO, 15—Se ha efectuado en esta un gran partido de football por una copa de honor.

Próximamente se realizará un gran partido internacional entre el Club Guarany y el Club local de Bagé.

—Prodújose aquí un caso fatal de tifus.

—Partió para esa el doctor José G. Ortiz.

—Efectuóse el enlace del hacendado señor Nicolás Veira con la señorita María Pereira. Con ese motivo se realizó una espléndida fiesta en casa de los desposados.

—La policía continúa con actividad la investigación para descubrir á los circuladores de moneda falsa.

Se esperan algunas prisiones.

—Los últimos sumarios levantados á los comisarios de la 3.a y 4.a secciones demuestran una vez más la energía y propósitos moralizadores del actual jefe político.

Ha declinado la defensa que aquejaba á la distinguida señora Elisa Furest, esposa del Dr. Carrapuru, esperándose así mismo el pronto restablecimiento de la apreciable enferma.

TREINTA Y TRES

La línea ferroviaria

TREINTA Y TRES, 15—Los diputados Heaton y Berro son objeto aquí de merecidos elogios por el acertado proyecto presentado de modificación del ramal ferroviario correspondiente á Treinta y Tres.

Es una iniciativa que satisface las más sentidas necesidades locales á la par que un gran progreso nacional.

OFICINA DE AMANZANAMIENTO

Su creación

El Ejecutivo resolverá mañana la cuestión relativa á las modificaciones que sufrirá el amanzanamiento de la ciudad en las proximidades del barrio Castelar.

Se ocupará, además de la creación de la oficina de amanzanamiento por la conveniencia que existe en que una dependencia del Estado tome sobre sí la tarea de corregir las grandes delineaciones que presenten las calles.

Es posible que se faculte á la Junta para contratar el personal científico provisorio para realizar los trabajos referidos.

Avenida Libertad

Informe del departamento de Ingenieros

El Departamento Nacional de Ingenieros remitirá mañana al ministerio del Interior el proyecto sobre construcción de la Avenida Libertad desde el Parque Urbano hasta Los Pocitos, en una extensión de 2.300 metros.

Una vez que se conozca la opinión de esa oficina técnica se procederá á hacer el cálculo general de las expropiaciones con el fin de fijar el plan de la obra.

El P. E. al abordar el estudio de este proyecto facultará á la Municipalidad para practicar los trabajos.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS

LOS PUNTOS DE PARADA

Resolución del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior dictó ayer una resolución por la que no se hace lugar á la reclamación de las empresas de tranvías eléctricos, las que apelaron ante el Poder Ejecutivo de la resolución de la Junta que las obligaba á colocar focos eléctricos en los puntos de parada suburbanos.

La resolución del Ministerio, que más abajo insertamos, viene á resolver un punto importante en el que estaba interesada una gran parte de la población.

Hace proximamente un año, varias comisiones auxiliares, y con especialidad la de la Unión, pidieron á la Dirección de Rodados aquella innovación, que se juzgaba de imprescindible necesidad. La Dirección de Rodados elevó el petitorio á la Junta la que resolvió favorablemente á los peticionarios, pero las empresas de tranvías juzgándose perjudicadas por esa resolución cuyo cumplimiento traía aparejado el desembolso que requeriría una extensa instalación de cables de alumbrado, fueron en apelación al Ministerio del Interior.

Este pasó los antecedentes al Fiscal de Gobierno de primer turno señor Reyes, el que produjo un extenso informe favorable á la Junta.

Es en vista de este informe que el Ministerio del Interior acaba de dictar la resolución á que nos referimos más arriba y cuyo texto es el siguiente:

Ministerio del Interior—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Vistos estos antecedentes relativos á la colocación de luces indicadoras de los puntos de parada en las vías de las empresas, Comercial y Transatlántica venidos en apelación por la que interpusieron estas contra la resolución de la Junta Económico Administrativa de la capital de fecha 9 de Agosto de 1907, obligándolas á colocar un foco de luz en cada uno de los postes donde existe tablilla indicadora de parada; Resultando: 1.o Que las empresas declaran: que no se consideran obligadas á acatar la resolución de la Junta porque las concesiones y contratos no comprenden obligación de establecer iluminación alguna. 2.o Que el señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno demuestra fundadamente en vista que la tesis de las empresas es completamente inadmisible en derecho; porque ellas están sometidas á las autoridades del país como todas las demás personas y deben ampliar y acatar los mandatos que dicten dichas autoridades en el ejercicio de sus facultades constitucionales ó legales; que en uso de sus poderes de policía las autoridades municipales pueden dictar todas las medidas de seguridad y buen servicio que el interés público reclame; que pudiendo la Junta dictar legalmente, como dictó, las medidas que han acatado las empresas de establecer indicaciones en los puntos de parada de los ramales sub-urbanos y creyéndose necesario, ahora, que dichas indicaciones tengan, de noche, luces, pues esta es la única forma de hacerlas visibles; es de toda evidencia que la resolución apelada no contraría los contratos ni concesiones de las empresas, y debe en consecuencia desestimarse la apelación dejando á salvo la integridad de las facultades de la Junta, sin que esto impida que se busque un medio conciliatorio de resolver la cuestión que sería prescindir de la iluminación, pero obligando á las empresas á parar los tranvías donde los pasajeros lo pidan ó manteniéndose las paradas fijas con iluminación que no sea eléctrica y resulte de más fácil aplicación á las empresas; considerando con el señor Fiscal que la medida reclamada dentro de las facultades legales de la Junta, dejadas á salvo por las contratas y concesiones, y que está debidamente fundada y que procede ser aplicada en forma que no importe para las empresas el establecimiento de una iluminación en los caminos.

Se resuelve: 1.° Declarar que la Junta E. Administrativa de la capital ha podido, en uso legítimo de sus facultades, imponer á las Empresas de Tranvías la colocación de indicaciones visibles en los puntos de parada; 2.° Que la misma corporación teniendo en cuenta las consideraciones finales de la vista del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, puede convenir con las empresas ya la supresión de los puntos fijos de parada, ya otra forma de alumbrado para las tablillas indicadoras, que no sea la de focos eléctricos que impone la resolución reclamada, y 3.° Que se comunique, inserte, publique y vuelva á la Junta E. Administrativa de la Capital.—WILLIMAN.—GUILLOT.

Arte y Artistas

Urquiza

«LOS GUILLOT»

A continuación de una hermosa interpretación de «El amor que pasa», la preciosísima comedia de los Quintero, que Parchierotti ha traducido al italiano con tanto acierto, y que dió motivo á la compañía Carmina para hacernos comprender lo mucho que vale, se presentaron por primera vez ante nuestro público, «Los Guillot», acontecimiento que se esperaba con ansiedad desde que hace meses anunciaron su próxima venida.

Al aparecer sobre las tablas el simpático Pepe Guillot y su no menos simpática compañera Anna Pasenow, la concurrencia los saludó con una salva de aplausos que después se repitió en cada número, y aumentó al terminar la representación.

«Los Guillot» son dos excelentes duetistas, que llenan un acto, manteniendo siempre el interés.

De los números de anoche, sin quitar su valor á los otros, nos gustaron el duo de «La mascotta» (parodia), y «Comme o zuccaro», cançoneta en la que Guillot se nos presentó como un fino cantante, que dice bien y maneja su voz, una voceita chica pero simpática, con una habilidad sorprendente. Cediendo á las insistencias de toda la sala, tuvo que repetir la graciosa y sentimental canzoneta, que aseguramos, es una creación suya.

Esta noche vuelven á presentarse «Los Guillot», con el siguiente programa: «El lucero del alba», «Pout pourri napolitano», «La mascotte», «L'ammore é comme o zuccaro», «Tarantella napolitana», «Jupla Cattarina», «La verbena de la Paloma» y «A suon di baccio». El espectáculo empezará con las comedias en un acto «L'aspirante» y «Il tramonte del sole».

Se anuncia para muy pronto, un acontecimiento que interesará grandemente al público. Se trata del beneficio del primer actor Ettore Berti, con el estreno de «I nostri figli» (Nuestros hijos), de Florencio Sánchez.

Concierto Drangosch

El distinguido pianista Ernesto Drangosch, dió anoche en el Liceo Franz Liszt, su anunciado concierto.

El programa se cumplió fielmente, siendo aplaudidísimo el concertista, y compartiendo con el esos aplausos, la señora Luisa G. de Giucci y Camilo Giucci (hijo).

La compañía Arellano

La segunda de «Nuestros hijos» en Solís, llevó á ese teatro un público numeroso, al extremo de que parte de él se apiñaba en los pasadizos. La interpretación superó á la de la noche del estreno, siendo muy aplaudidos todos los artistas.

Esta noche empiezan los espectáculos por secciones, con el estreno en segunda, de la comedia en 1 acto, del doctor Pérez Petit «Claro de luna», premiada en el concurso dramático del Teatro Nacional de Buenos Aires. En las otras secciones irán «Los disfrazados», «El chiripá rojo» y «La cequia».

Cibils

En la función que para esta noche anuncia la compañía Salvany, se darán cuatro obras elegidas, «Coro de señoras», «La hija de mi papá», «La trajedia de pierrot» y «Los trasnochadores».

Mañana debutará en este teatro el aplaudido actor nacional Pedro Gialdroni, con la zarzuela de Trejo «Los vividores». Gialdroni es el mismo actor que tanto éxito tuvo en la última temporada del Politeama, en la creación del Don Costa de «Música criolla».

SPORTS

Reunión del 21 de Junio

Hé aquí las inscripciones para esta reunión:

Premio Murat—1600 metros—Kuropatkine, Folie, Procusto, Concordia, Kock, Morfina, Paris, Hurra.

Premio Burucayupí—1.400 metros—Proclama, Fonsagrada, Venezolana, Sea Kind, Chispa, Dejerine, Reuss, Frippón, Misericordia, Proceloso, Novicio.

Premio Donnina—1.400 metros—Mina de Oro, Misericordia, Obelisco, Leopardo, Imperial Prince, Marcolina, Abolengo, Paja Blanca, Alastor, Frippon, Casta Diva, Sadda Yacco, Reuss, Proceloso.

Premio Doctor José Pedro Ramírez—1.500 metros—Generalísimo, Inocente, Don Pancho, Tom Pouce, Caracé, Adivina, Fagina, Culebra, Circaciano, Ibera, Ibsen, Irving, Patriota, Macadam, Cicerón, Ponce.

Premio Remate—1.800 metros—Briska 700, Olíden 500, Chato 200, Tifón 500, Aceituna 600, Lady Mary 300, Júpiter 300, White 500, Foscara 600.

Premio Yerba Amarga—2.000 metros—Comediante, Falconet, Capataz, Tauca, C. Z., Fonsagrada, Misericordia, Obelisco, Reuss, Gualicho.

El handicap hoy y el forfait mañana á las 4 p. m.

FOOT-BALL

Nacional versus Dublin

En Punta Carreta, en el field de Dublin, se efectuó anteayer el anunciado match Nacional-Dublin.

La intervención brillantísima de los rivales en el campeonato local había despertado gran interés por el encuentro y así fué que un público numerosísimo se trasladó al field del último, en la seguridad de ver confirmada en la práctica el agurio de un éxito.

A las 3 y 15 y bajo las órdenes del árbitro señor H. Dall'Orto se alistan ambos equipos.

El team local se presenta en el máximum de sus fuerzas, no así Nacional, que por ausencia de J. Suasú, pasa al centro Luis Carbone, ocupando la derecha J. Pacheco, elemento de tercer team.

Prévio el silbato de órden, Dublin, inicia el juego y enseguida los visitantes son llamados á defender, respondiendo bien Demarchi. Desde los primeros momentos se trasluce un gran entusiasmo en los dos bandos; ambos quintetos atacan en forma, terminando mejor Dublin, que obliga más á la defensa nacionalófila. Nótase así, ligero predominio de los locales hasta que después de minutos de una lucha cada vez más emocionante, Mollnari dá, á los locales su primer y daleo

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 12.8 intemperie 13.7
Máxima 17.4 19.8
Barómetro (nivel del mar) mm. 774.1
En las 24 horas (subió / bajó) 6.1
Humedad del aire 92
Dirección del viento O. velocidad en kilómetros 2
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el .. de Junio, SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

goal, merced á un shot fuerte y alto. Ante este contraste, Nacional prueba de sobreponerse y lo consigue. Su defensa, responde ahora en otra forma y los forwards, apoyados discretamente por los halves, toman un expléndido centro de J. Pacheco que Urrestarazú burlando la defensa convierte en goal.

Esta incidencia da ánimos á unos y otros y el partido sigue con mayores entusiasmos, aunque sin resultados, llegando el primer tiempo con un goal para cada bando.

En el segundo período es Nacional quién se inicia con otra eficacia, sucediéndose buenos ataques á una y otra valla, que obligan á las defensas. Esa supremacía de Nacional aparece de manifiesto á los breves minutos y Dublin, contra lo que es de esperarse, ante ese juego envolvente de los visitantes se mantiene indeciso, como afectado.

A los 16 minutos Nacional gana un penalty-kick por «haids» de I. Montecoral. El referée, contra lo que corresponde, limita el castigo de la falta, concediendo solamente un free-kick que tomado por Friedrich dá en uno de los marcos verticales del goal, volviendo á la cancha.

Tres minutos después y préria una tentativa de los locales contenida por Carbone, los forwards visitantes por Asp, Friedrich y Cordero llevan el avance, hasta que el primero en un inmejorable «rush», esquiva las líneas posteriores locales enfilando el «shot» que dá el su cuadro el segundo goal, recibido con aplausos.

Aprovechando este éxito parcial, los visitantes siguen el ataque, en una forma empeñosa y brillante, arrollando á la defensa local que se vé obligada á apelar á todos sus recursos par satisfacer las exigencias de su arco.

Ese dominio, sinembargo, no se prolonga mucho, pues los de Dublin, reaccionando llevan á su vez el ataque, en forma peligrosa. Nacional, lo prueba, más tarde y, ahora Cordero y enseguida Costa desaprovechan buenas oportunidades. En los últimos minutos, Dublin arrecia y Demarchi, conjura un momento dificilísimo para su cuadro, alejando cuando se crée inminente la caida del arco nacionalófilo.

Termina, pues, el partido con un resultado de dos goals en favor de Nacional y uno en contra.

Impresiones

Más de una vez, habíamos visto en el novel Dublin un conjunto hermoso, lleno de condiciones y entusiasmos verdadero cultor del fuen «foot-ball» y digno de los mejores de nuestros fields y hoy, después de compulsar todas las incidencias del «match» del domingo ratificamos esas opiniones.

Dublin, que en su breve cuan meritorísima actuación en el campeonato, ha practicado siempre el avance de sorpresa, por puntapiés fuertes de sus líneas posteriores, primando más tarde el esfuerzo individual sobre la combinación, ha continuado el domingo en esa táctica, aunque no en forma tan pronunciada, pues sus halves que en verdad han sobresalido, al realizar una defensa digna apoyaron encomiablemente á sus «forwards» que como digno marco á esa labor brillante, actuaron en un estilo irreprochable; rebozante de combinaciones, en un principio, para recurrir más tarde al esfuerzo individual á base de pases largos y ligeros que trastornaban la acción de las líneas posteriores nacionalófilas, bastante desconcertadas en diversos períodos, á excepción de Luis Carbone, que con Asp resultaron en sus puestos los primeros puntos del éxito de su cuadro.

Dublin háse comportado el domingo en forma de revelarse definitivamente como un gran team, pues Nacional, aún teniendo en cuenta que no fué el de otras veces, se vió obligado en circunstancias singularmente difíciles.

En tales condiciones, ante un desconcierto latente de las líneas posteriores, hubieron de intervenir los «forwards» visitantes en circunstancias harto difíciles, que no podían tener, ni tuvieron, en diversas ocasiones, el remate debido.

Hubo, sin embargo, culpa directa en la poca acción de esta línea y ella ha estribado en la marcha lenta del «in-sick» izquierdo que resultó oportunidades inmejorables.

Empero, hay que reconocer, que ese comportamiento de Nacional tiene su atenuante por el debilitamiento de su línea media que, obligada una vez más á actuar sin su gran «centre half» J. Suasú, ante la poca eficacia del suplente y la no impecable intervención de S. Espinosa, una labor fácil al ataque visitante que, así como recostó el juego sobre el ala mejor defendida, lo hubiera hecho sobre la izquierda contraria, la defensa visitante habría sido solicitada con más frecuencia y en sentido más comprometedor.

Y prueba concluyente de todo esto es que los locales, á pesar de no tener una defensa y línea media tan buenas como las de los visitantes llevaron en todas sus tentativas, bien apoyadas por sus halves, avances ordenados y ligeros que obligaban más á fondo á las defensas.

El partido de anteayer, así como satisfizo por la actuación del uno, ha dado el convencimiento de que si Nacional á jugar con Suasú ó González Suero y en forma más acertada, hubiera impuesto una superioridad que, el domingo, si la hubo, no fué mayor, también muestra que Dublin por su juego del domingo y por los adelantos que puede alcanzar, á posesionarse más de lo necesario que resulta la exclusión de los esfuerzos individuales, puede figurar como el segundo de nuestros «teams».

River Plate 2—Albion 1

Las últimas «performances» de Albion y la actuación no del todo brillante de River Plate con sus recientes «matchs» con French é Intrépido hicieron abrigar la idea de que el del domingo entre uno y otro serían en extremo interesantes. La práctica nos probó la contrario.

Albion, ante el empuje irresistible de los «forwards» de River, tuvo que ceder y así fué como su acción debió concretarse casi exclusivamente á una defensa obligada que le ofreció muchas oportunidades para atacar y constreñir decididamente á la defensa visitante.

A los 44 minutos de juego, Dacal que ayer fué el forward de su cuadro, marcaba para los suyos el primer goal.

En el segundo período, siguió nuevamente River en el ataque hasta que Dacal, después de un buen shot de Panizzi que Apéstegny devuelve, en magnífico rush terminado por un shot largo y sesgado anota el segundo goal para su cuadro.

Desde entonces el dominio de River es casi absoluto y la defensa local se vé continuamente en situación comprometida.

Recien cinco minutos antes de terminar el partido, Peralta, en off-side, marca para los suyos el goal que, á pesar de su claridad el referée no anula.

El juego, vuelve de nuevo á desarrollarse en el campo de los locales, pero todo esfuerzo resulta inútil y la hora reglamentaria anunciada por el silbato del referée pone término al partido con el siguiente resultado:

River Plate, 2.
Albion, 1.

Peñarol 5—French 1

Si el «match» de River Plate-Albion no resultó todo lo reñido que se esperaba, el de Peñarol-French, desenvolviéndose en parecidas circunstancias, ha llevado un término que no condice con los últimos perfilamientos del vencido.

El primer tiempo, reñido y entusiasta, transcurrió sin que ninguno de los bandos obtuviera ventajas.

En el segundo y á raíz de un «corner» Peñarol se adjudicó el primer goal y ante esta desventaja, French defeccionó completamente, siendo vencido tres veces más.

Poco antes de terminar, pudieron los de French formalizar una buena tentativa que les dió el primer goal, al que siguió otro de Peñarol que venció por 5 goals contra 1.

Wanderers 3—Bristol 0

Wanderers, el ... [illegible]

temporada, que ha tenido una intervención tan mala en lo que vá del campeonato, ha reaccionado anteayer en una forma que quizás le permita volver por sus posiciones perdidas.

Bristol, de quién se esperaba hiciera un buen partido ha tenido que ceder ante la superioridad manifiesta de su rival que le ha vencido por dos goals contra 0.

Nacional 2.o versus Dublin 2.o

En el field de Dublin y á la 1 y 45 de la tarde se jugó anteayer este «match» oficial.

El partido se desarrolló en una forma irregular. Nacional, en su labor de costumbre empleó buen juego y al demostrar una gran superioridad no satisfizo totalmente desde que con otro empeño y aprovechamiento de oportunidad pudo adjudicarse un triunfo más brillante.

Dublin, empleó otra táctica; recurrió á medios reprobales, haciendo gala de juego bruto y lleno de efouts.

El referée, señor Raggio, fué por demás complaciente; no sólo toleró diversos «fouls» sinó que tampoco dió un «goal» hecho por Nacional.

Y no es posible ocultar que esa complacencia en una división que habría que educarla con ciertas severidades por cuanto por ley de evolución está llamada á reemplazar á los que hoy ocupan puestos de primera fila, es un mal grave que crea elementos incapaces de practicar el deporte en forma caballeresca.

Convendría, pues, que el señor Raggio, tan bien conceptuado como «referée», reaccionara en el sentido de corregir en lo sucesivo esas malas prácticas.

EL PARTIDO DEL JUEVES
Wanderers versus Dublin

Tenemos en perspectiva un gran encuentro. La revista «Sportsman», acaba de lanzar á la práctica una gran idea cuál es la de ofrecer un precioso trofeo al team vencedor en este lance.

Las circunstancias que rodean á un encuentro entre estos teams son muchas y de peso. En primer término y como garantía del éxito del match, el buen pié en que se han mostrado uno y otro team en los partidos del domingo último; en segundo, el deseo no disminuido de Wanderers de tentar una revancha al match de ... y en tercero, al fin altamente simpático á que se dedica el producto de las entradas: al sostenimiento de un revista que, como «Sportman», obra del anhelo de satisfacer una necesidad de nuestro medio deportivo, es digna por todos conceptos de la atención que importa el match próximo.

Con más tiempo volveremos sobre este punto.

La revista «Sportsman»

Apareció el sábado esta importante revista, órgano esencialmente deportista y que con preferencia abarca el foot-ball.

Rebozante de buen material y con notables mejoras desde su último número ha de imponerse fácilmente en nuestro ambiente.

POLICIA

El incendio de anoche

Anoche á las 11 y 50, aproximadamente, se declaró un incendio en el Almacén y Billar de los señores Musso y Hnos., situado en la esquina de las calles Nogueira y Continuación Agraciada, jurisdicción de la seccional 19.ª

Avisado el Cuerpo de Bomberos, éste se trasladó de inmediato al lugar referido, logrando después de más de tres cuartos de hora de trabajo, extinguir por completo el fuego.

El negocio que estaba asegurado en la compañía «L'Unión» por la suma de 3.000 pesos, quedó completamente destruido. En cuanto á las pérdidas, sus propietarios manifestaron que no podían determinarlas con precisión.

Dentro del negocio se encontraba la familia de los dueños, la que desde los primeros momentos logró ponerse en salvo, no ocurriendo desgracia personal alguna.

Puñalada feroz

Los individuos Máximo Tuso y Carlos Novarlas, después de mantener anoche animada discusión por asuntos de trabajo en la calle Treinta y Tres entre las de Reconquista y Camacuá, terminaron por solucionar la polémica á puñetazos.

En medio de la pelea, como Novarlas llevara la peor parte, sacó un cuchillo que tenía en la cintura, aplicando una puñalada á Tuso en el costado izquierdo, á la altura de la tetilla.

El heridor fugó de inmediato, pero poco después era aprehendido en la calle Brecha é Ituzaingó, por el guardia civil Abdón Alvarez, del personal de la seccional 2.ª

Tuso, cuyo estado es grave, fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, donde le reconoció el médico de policía de servicio.

Varias Noticias

Remate suspendido

El remate anunciado para el domingo 14, por el rematador Julio R. Alvarez, del chalet en el Camino 19 de Abril, ha sido postergado para el Jueves 18 (día de fiesta) á las 4 de la tarde.

Escuela de Artes y Oficios

Hoy reanudará sus tareas el director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, señor César Dupont, á quien se concedió una licencia por razones de salud.

Remates para hoy

José B. Gomensoro en su local, calle Piedras número 115, de gran variedad de artículos, bebidas, planchas y demás á la vista.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Gerardo Sica, 30 años, comercio, italiano, con Teresa Russomanno, 23 años, italiana.

Silvio Civetto, 32 años, herrador, italiano, con Margarita Abadie, 37 años, francesa.

Juan Zenas, 23 años, empleado, argentino, con Luisa Pesce, 21 años, oriental.

José Patetta, 21 años, comercio, oriental, con Abdona González, 17 años, oriental.

José Ledoux, 30 años, mecánico, oriental, con Cándida Estela Costa, 27 años, oriental.

Manuel Peña, 24 años, jornalero, español, con Filomena Porteiro, 39 años, española.

Puro Orosmán Lusquiño, 25 años, jornalero, oriental, con Rosa Ferrari, 25 años, oriental.

Gumersindo Castro, 33 años, albañil, español, con Manuela Rodríguez, 28 años, española.

Anselmo Bonini, 33 años, agricultor, italiano, con Aida Bellinzone, 27 años, italiana.

Emeterio López, 19 años, jornalero, español, con Virginia Rijo, 17 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ceferino Gómez, oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Juan Bautista Marini, italiano, 75 años, casado, Cervantes 69.

Clotilde Hernández, oriental, 15 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Bragnolia Criado, oriental, 5 días, B. Isidoro De María 18.

Gregorio Ortiz, oriental, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Clodomiro Arbello, oriental 27 años, soltero, Hospital de Caridad.

Carlos Antonio Conde, oriental, 8 días, Hospital de Caridad.

Juan Masoís de Orag, oriental, 23 años, casado, Hospital de Caridad.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírica-dramática Esteves Arellano. — Formada expresamente para la representación de obras nacionales.

Martes 16—Los disfrazados. Ciro de Luna. El chiripá rojo y La esquila.

TEATRO URQUIZA

Temporada de 1908—Dirección A. Bernabei Compañía dramática italiana de la señora Gemma Caimmi — Director artístico Ettore Berti.

Martes 16 — L'aspirante. Il tramonto del sole y 8 números por los duetistas Guillot.

Compañía Dramática Española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.—Debut el 6 de Julio.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Martes 16—Coro de Señoras. La hija de mi papá. La trajedia de Pierrot. Los trasnochadores.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

AVISOS DEL DÍA

MIGUEL SAN MARTIN
Q. E. P. D.
Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos el 11 de Mayo de 1908

Martin San Martin, hermano; Juana Z. de San Martin, hermana política; sobrinos, sobrinos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 16 de Junio, á las 10 a. m. en la Iglesia de San Agustín (Unión). Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. jn.12-v-16

SE ALQUILA—Rica casa de altos cómoda para grandes familias, con 9 piezas grandes y 5 de servicio, claraboya, patio, aguas corrientes y algibe, calle César Díaz núm. 25.—Para tratar Nueva Palmira 152 ó en la Bolsa de 2 á 4. n1143jn15jl30

BANCO MERCANTIL DEL PARAGUAY

Dividendo por el año 1907

Se comunica á los tenedores en ésta plaza, de acciones de dicho Banco, que á partir de la fecha, el **Banco Francés-Supervielle y Cía.** abonará el dividendo de 14 o o acordado por la Asamblea del 27 de Mayo ppdo. celebrada en la Asunción y que corresponde como sigue:

$ 140 curso legal paraguayo á las numeradas de 1 á 10.000.

$ 70 curso legal paraguayo á las numeradas de 10.001 á 20.000.

Montevideo, 15 de Junio de 1908.
1247-jn.15 *Supervielle y Cía.*

RECLAMOS

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que el comerciante de «Antonio Herrera», departamento del Durazno, don Enrique López Piñeiro, ha solicitado la homologación del siguiente concordato: Los abajo firmados, acreedores de señor Enrique López Piñeiro, considerando el estado de sus negocios á fin de evitar mayores perjuicios, hemos resuelto concederle á dicho señor López Piñeiro la quita y espera que á continuación se expresa, bajo las condiciones que se dirán: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos, cuyos montos se expresan al pie de nuestras firmas, una quita del sesenta por ciento. 2.o El cuarenta por ciento de nuestros respectivos créditos que nos queda adeudando nos será abonado por el señor López Piñeiro en nuestros domicilios en dos plazos á razón del veinte por ciento en cada plazo. El primer plazo vencerá á los seis meses de homologado judicialmente el presente arreglo y el segundo plazo á los doce meses á contar igualmente desde el día en que se declare homologado el presente arreglo. 3.o Las sumas que nos queda adeudando el señor López Piñeiro no devengarán interés, pero deberán ser garantidas con hipotecas sobre una fracción de campo sita en el departamento del Durazno sobre el río Yí, compuesta de 294 hectáreas, propiedad de su señora doña Elisa Moreira ú otra garantía equivalente; siendo entendido que nos consta que la referida propiedad tiene una hipoteca de dos mil cien pesos y que será gravada con otra de dos mil pesos con preferencia á nuestros créditos. 4.o Vencidos los términos para el pago de las cuotas, le correrá el interés del nueve por ciento hasta su chancelación. 5.o Si el presente concordato, por cualquier causa, no llegara á ser homologado judicialmente, queda sin efecto ni valor alguno la quita y espera referida, volviendo los créditos á ser exigibles por su valor total. Para constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, firmamos el presente en Montevideo á de Abril del año 1908.—Frugoni y Ca. por $ 1232 03, Franco Goñi 1268.45, Salgado y Cadenas, Juan A. Cadenoso y Ca. 572.03, Armando Falco 147.49, asciende nuestro crédito contra el señor E. López Piñeiro á 369.53 Ameglio, Podestá y Amado; asciende nuestro crédito contra el señor E. L. Piñeiro á 50.89, Ameglio Hermanos y Rios: pp. J. y A. Tálice, E. R. Tálice, 1889.14; por los señores Máximo Seré é hijo y como apoderado general de dichos señores acepto el presente concordato, haciendo constar que el crédito de mis representados asciende á la suma de cuatro cientos setenta pesos con veintisiete centésimos oro sellado, G. J. Romay; Santiago Tellechea 508.63 pp. Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil gerente, 127.50; Hijos de C. Filippini y Ca.—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 1525 del C. d. Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1075-my.21-v-jn.18

EDICTO—En el espediente de don José A. Favaro solicitando la homologación de un concordato se ha presentado la solicitud del tenor siguiente: Entre don José A. Favaro, comerciante establecido en la ciudad de la Colonia, capital del departamento del mismo nombre, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., y sus acreedores, que lo son por las cantidades que colocan debajo sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato extra judicial: 1.o Los señores acreedores hacen al deudor señor Favaro una quita de ochenta por ciento de sus respectivos créditos: 2.o El señor Favaro se obliga á pagar el veinte por ciento restante en esta forma: 10 o|o al mes de suscrito por todos sus acreedores este convenio ó de homologado judicialmente y el 10 o|o restante á los sesenta días de la misma fecha: 3.o Como el señor Favaro por este acuerdo hace cesión á favor de sus acreedores de las existencias en mercaderías, muebles y útiles, que constituye el negocio referido, éstas serán realizadas al mejor postor por el martillero don Luis Francis, para con su producto, después de abonar los gastos judiciales, cumplir hasta donde alcance lo establecido en la cláusula segunda; y 4.o Que en caso de que el señor Favaro no efectuara los pagos en las fechas establecidas, quedarán los señores acreedores en la libertad de abonar por la totalidad de sus créditos y en la forma que mejor juzguen conveniente.—Montevideo, Marzo 9 de 1908.—pp. José A. Favaro. José M. Durán: pp. Antonio D. y Manuel Lusich. Enrique Lussich. Perfil. De la María. Díaz Requeijo, pp. H. Cazaban, J. Cazaban: Juan Musante. C. Hébert, pp. Julio Maillos. Julio Maillos (hijo): Dolores Pereyra de Miranda. Podestá Moreno y Ca., Gon. Rodia y Ca., Juan O. Tissoni. Marexiano y Ca., Antonio Marrochi. Enrique Mayada y Vega, Rafael Favaro y Ca., Mendiondo y Ca., Staricco y Ca., José María Esteves, C. dos S. Lara, concesionario de Sanguinetti y Ca., Manuel de Llano; Bonomi Hnos., pp. Weill y Ca., Ganso; Repetto Vega y Ca., pp. de Trabucatti y Ca., C. Turaz por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, A. M. Ferreira, gerente.—Colonia, Mayo 26 de 1908.—Ramon Halbe, escribano público. 1151-jn.4-v-30

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan se hace saber: Que en este Juzgado y en espediente promovido al efecto, se ha presentado don Pascual Cassarino, en su carácter de albacea testamentario de don Francisco Cassarino, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de bautismo de Julia en la que figura la madre con el apellido de Isnarde en vez de Isnardi. 2.o La de bautismo de Juan Bautista en que el padre aparece como Casarino en vez de Cassarino y la madre como Isnarde en lugar de Isnardi. 3.o La de bautismo de María de la Asunción Aurelia en la que el padre aparece como Casarin en vez de Cassarino y la madre como Isnalde en lugar de Isnardi. 4.o La de bautismo de Bautista Exequiel en la que figuran los padres como Casarin y Hernández en vez de Cassarino é Isnardi respectivamente. 5.o La de bautismo de Carmen Agustina en la que los padres llevan los apellidos de Casarin é Isnarda en lugar de Cassarino é Isnardi. 6.o La de nacimiento de Juan Francisco en la que la madre y abuelo llevan el apellido de Esnardi en vez de Isnardi. 7.o La de bautismo de Angela Estefanía en la que aparece el padre como Casari en vez de Cassarino. 8.o La de nacimiento de Gabriela en la que figura el padre como Casarino en lugar de Cassarino y 9.o La de bautismo de Pascual en la que figura el padre con el apellido de Casarin en lugar de Cassarino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1056-my 19-v jn 26

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 19.ª sección de la capital, calle Biandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determinara, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato T. Defazio como apoderado de don Aníbal Perrazone, por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. La propiedad se deslinda del modo siguiente: veinte y un metros veinte centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima entre Arenal Grande y República á la distancia de cincuenta y nueve metros de esta última veinte y un metros veinte centímetros al Norte lindando con la casa quinta N.o 168 propiedad de la señora Práxedes F. de Silveira catorce metros con ochenta centímetros al Este lindando con los terrenos que fueron de don Gerónimo Sanguinetti y calle suprimida; y ocho metros al Oeste lindando con la casa N.o 164 propiedad de don Antonio Costa formando un área superficial de doscientos cuarenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados.—Montevideo, Junio 3 de 1908.—Alfredo De Castro, juez de paz. 1159-jn 3-v jl 10

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Núñez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los abajo suscritos acreedores de don Pedro Núñez, en conocimiento de la mala situación comercial en que se halla dicho señor respecto al negocio de Peluquería y Sombrerería que tiene establecido en la calle 25 de Mayo núm. 225 y debidamente impuestos de las causas que han originado su situación: así como también enterados del balance que nos presenta en esta fecha, hemos convenido en acordarle una quita de un 50 por ciento, comprometiéndose el señor Núñez en abonarnos un 25 por ciento al año de la homologación de este arreglo y el otro 25 por ciento á los dos años de la indicada fecha y en prueba de conformidad, firmamos el presente en Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Carlos A. Vanrell, Benito Fernández, Compañía Gral. de Ropa Blanca, José M.ª Suárez, Carlos Zahm, José P. Rodríguez, Alberto y Miguel García, Manuel Puig, por los señores Stach y Piria, Manuel Puig: pp. T. Rivara, V. Rodríguez: Carlos V. Gonzalez, Caffera y Scalante, Staricco y Ca., E. Rigan, José Barreiro.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1074-my.21-v.jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Fabregat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 19 de 1908—Antenor R. Pereira, escribano público. 1053. my. 19.-v.jl.24.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña María Bildortey y á doña Graciana C. de Estegui, para que, dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en las gestiones promovidas por don Cándido Rovido por cobro de honorarios en los autos seguidos por doña María Bildortey contra don Pedro Suñar por cobro de pesos y bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1086- my 26-v jn 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Nazábal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-my 20-v-jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestado de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Molinari de Vattuoro (a) Battione, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.— 1110-my.29-v.jl.3

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Buenaventura Cardona y Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 982-my.11-v-jn.19

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arcache, previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 18 de 1908.—José R. López, escribano. 1023-my 15-v.30Jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 8 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario escribano. 1021-my 15-v.24Jl.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ignacio Giovannoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. n1180-8-jn

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Escudero de Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. n1188-8-jn

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Addesso de Farnelo y se cita á todos los que, por cualquier título, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 13 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. n-1138-v-jl13

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Ignacio Echandy solicitando se declare la incapacidad de su esposa doña Jacinta Piñeyro, por resolución de fecha dos del corriente Mayo ha sido declarada incapaz la mencionada señora doña Jacinta Piñeyro, nombrase á su esposo don Ignacio Echandy su curador legítimo. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 390 del Código Civil.—Montevideo, Mayo 23 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1084my26v20jn

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José M.a Reyes—Abogado—Ha abierto su estudio en la Plaza Cagancha núm. 12. 954-y.7-v-jn.10.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito 150. pm.

Gonzalo Ramirez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Juan Cárlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 295.

Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ablpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martin C. Martinez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramirez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

MEDICOS

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Doctor Jaime Molfino—Médico Cirujano—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m. Calle Yaguarón 325.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-et.24 pm.

Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 119.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días festivos.—Colonia 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 581-mz.10-v-jn.10.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctora Paulina Luisi—Ha abierto su consultorio calle Río Negro esquina Soriano.—Atiende exclusivamente á las señoras y á los niños.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1327. 887-ab.25.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048ag28pm.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. my.8-v-jn.8.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 1184 my.8-v-jl8

DENTISTAS

Doctor Clyde Macartney—El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.
252—Sarandí—252

Ernesto Cardellino— Cirujano-Dentista — Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a—Trasladó con consultorio á Soriano 235a. 3326-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pa.

INGENIEROS

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Solís 28. 265-v-jl.18.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 15

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.398 75	al contado	90 30 o/o
932 50	idem idem	90 30
932 50	idem idem	90 30
5.595	para fin de mes	90 40

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana . 43 — c|u

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	68 70 o/o
4.700	idem idem	68 70
4.700	para fin de mes.	68 90
4.700	idem idem	68 90

Empréstito de Conversión

$ 4.662 50	para fin de mes.	90 40 o/o
8.730	para mañana	90 30

Títulos Hipotecarios Série E

$ 1.000	para mañana.	89 — o/o
5.000	idem idem	89 —
6.000	idem idem	89 10
10.000	para fin de mes.	89 10
6.000	idem idem	89 20
5.000	idem idem	89 20
10.000	para mañana.	89 10

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes.	43 40 c/u
100 idem idem	43 40
100 idem idem	43 40
400 idem idem	43 40
100 idem idem mañana	43 20
100 idem idem fin de Julio	43 70
100 idem idem fin de mes	43 30

Cambios

Siguen ofreciendo escasa importancia, los negocios en cambios sobre Europa.

En papel comercial se colocaron ayer con banco algunas cantidades de libras esterlinas sobre Londres á 51 1|2 peniques; francos sobre París á 5.38 1|2 y sobre Amberes á 5.41 1|2 y marcos sobre Alemania á 4.40, todo á 90 días vista.

En letras bancarias se realizaron también algunos negocios á los tipos corrientes.

En cuanto al Brasil la plaza se mantiene invariable.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16 á 51 3/8	50 7/8 á 51 51 1/2 [á 51 9/16]
Francia á 90 d/v	5.37 5.33	5.35 1/2 á 5.39
Amberes á 90 d/v		5.42
Alemania á 90 d/v	4.37 4.32	4.40
Nueva York á la v/	$ 0.9725 por peso	—
Italia á la v/	5.32	—
España,	5.96 á 5.97	—
Brasil	15.550 á 15.900	16.000 s/Río y 16.075 s/el Norte á 30 días
Buenos Aires, 1 o/oo premio		nominal

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . . 8 "

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

DESCUENTOS

Comercial Londres, 1 7/16 o/o.
Id París, 1 1/2 o|o.
Id Amberes, 2 3/8 o/o.
Id Berlín, 3 1/2.

Agio oro Madrid, 112.75 o|o.

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 127.334.987.31
Entraron	1.248.04
Total	127.336.235.35
Salieron	9.939.83
Saldo en caja	$ 127.326.295.52

Telegramas comerciales

Londres, 15 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.125 o/o.

Buenos Aires, 15—Cédulas G Nacionales, al contado, 100.

Cédulas H Nacionales, al contado, 100.40.

Cédulas K Nacionales, al contado, 83 30.

Cédulas L Nacionales, al contado, 90.50.

Idem idem, para el 16, 90.60.

Pavimentación Municipal, al contado, 74.20.

Province of Buenos Aires, al contado, 82.50.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 76.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 73.60.

The Catalinas, al contado, 7.90.
Muelles de La Plata, al contado, 18.30.
Puerto San Nicolás, al contado, 34.80.
La Blanca, al contado, 80.
Banco Francés (oro), al contado, 113.50
Banco de Italia (oro), al contado, 127.
Certificado Banco Español, al contado, 51.
Cambio sobre Inglaterra, 48 á 48 1/32.
Idem Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
Idem Alemania, 4.09 3/4 á 4.10.
Idem Bélgica, 5.05 á 5.05 1/2.
Idem Italia, 4.98.
Idem España, 5.62.
Idem Río Janeiro, 15:950.
Idem Montevideo, 1 o/o.

Empréstito de Conversión de 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Mayo 30 de 1908	$ 1.323.295 25
Entregas en Junio hasta el día 12	$ 125.821 60
Junio 15 correspondiente al día 13	22.933 71
Total	$ 148.755 31

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66º trimestre (término 1.º Agosto 1908)	$ 1.060.485 85
Entregado en el mes de Mayo	500.910 69
Total	$ 1.561.396 54
Entregas en Junio hasta el día 12.	$ 235.915 54
Junio 15 correspondiente al día 13.	43.000 71
Total	$ 278.916 25

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 15	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)	337	16.037
"Punta de Yeguas"		5.604
Francisco Fregeiro	380	17.929
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez		117.725
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosio y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos		5.840
M. Etchebarne		10.329
Compañía S. é Industrial		3.614
Vilamajó Hnos		2.633
J. M. Rodríguez		18.909
Unión Saladeril	1.605	77.592
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		22.137
Cabezas	2.322	344.288
En igual fecha 1907		354.298
1906		418.874

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 15—Bueyes . . . $ 14.50 á 25.—
Novillos . . . 11.— 23.—
Vacas . . . 8.— 18.—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 10 de Junio:

Vacunos . . . 18.984
Capones . . . 92.571

LA TRINIDAD
(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 9 de Junio:

Vacunos . . . 602

Frutos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados, se han terminado las siguientes operaciones:

Del saladero de San Martin hnos., vendidos por la Unión Saladeril:

500 á 1000 de vaca de 23 kilos, bajo sal, á $ 20.875.

Del saladero Viejo Cuareim:

2300 á 2600 de novillo de 28 kilos y 1600 á 2300 de vaca de 22 id, resto de faena, bajo sal, el 20 de Junio á $ 21.375, unos con otros.

Del saladero Santa Ana do Livramento, de Anaya é Irigoyen:

4000 de novillo de 29 kilos, bajo sal 15 de Junio, á precio que se reserva.

Mejor informados, podemos decir hoy que la venta realizada el sábado último por la Sociedad I. y Pastoril de Livramento, fué como sigue:

4.000 de novillo de 28 kilos, á $ 20.25 y 2.000 de vaca de 23 kilos, á $ 21; ambos bajo sal el 15 de Junio.

Del saladero de M. Etchebarne, se han puesto en venta 500 á 1000 de vaca de 23 kilos bajo sal el 20 de Junio.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene encalmada y sin acusar variación los precios.

De reventa se negociaron 250 pipas del saladero de P. Harriague en el Salto, á $ 13.125.

DIVERSOS MERCADOS

RESÚMEN FINANCIERO

LONDRES, 15—El mercado monetario ha permanecido sin alteraciones.

Ha tenido gran éxito la emisión del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, operación que ha alentado á otras empresas menos importantes que aquélla.

La compañía Anglo-Argentina de tranvías ha hecho una emisión por valor de 565.000 libras, al 4 por ciento, en *debentures* que se ofrecen al 92 por los compradores.

El Trasandino Chileno ha emitido 538.650 al 5 por ciento, al 90.

Se espera el lanzamiento de un empréstito para las obras del puerto de Río Grande do Sud.

Los *debentures* del Buenos Aires al Pacífico se cotizaban hoy con 1 1|4 por ciento de premio.

Las operaciones del Clearing House disminuyeron en la semana en 38.000.000 de libras esterlinas.

Los varios días festivos habidos durante la semana han sido causa de la disminución de los negocios.

El mercado de carnes

LONDRES, 15—Uno de los sucesos más importantes de la semana en este mercado ha sido el alza de las acciones de la compañía Nelson, que llegaron hasta 26, cerrando á 24 chelines 6 peniques. Su promedio ha sido de 25 chelines, mientras en la semana pasada sólo alcanzaron á 18 chelines 9 peniques.

La River Plate Fresh Meat Company subió dos puntos, cerrando á 18 chelines 6 peniques.

Comparado con el año pasado, la importación de carneros de Norte América ha disminuido en 40.588 cabezas durante el presente año y aún continúa esta disminución.

La importación de carnes de los Estados Unidos ha sido de 20.122 quintales menos que en el mes anterior, y de Sud América 10.365 también menos que en ese mismo lapso de tiempo.

La disminución durante el año ha sido de 482.000 quintales de Norte América; pero de Sud América ha aumentado en 150.425 quintales.

REVISTA DE LOS MERCADOS

LONDRES, 15 — Durante la semana que termina se ha notado una pequeña baja tanto en el trigo como en el maiz.

En el mercado de lanas continúa la restricción en los precios.

El hierro y el acero han experimentado también una baja sensible con respecto á las cotizaciones anteriores.

El precio del carbón no ha sufrido alteración.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 15 — El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 15—El oro se cotizó á 1.420, el papel argentino á 620, y el brasileño á 880 por ciento.

Cambios en Bolivia

LA PAZ, 15—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á 2.04; sobre Buenos Aires, á 111 o/o; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 15—El oro cerró á 217 por ciento.

El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 8 peniques.

Mercado de azúcar

LONDRES, 15—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 11 1|2 peniques para Febrero.

Mercado de manteca

LONDRES, 15—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 15—Los cueros secos de Buenos Aires y de los Estados Unidos se cotizaron en este mercado á razón de 83 á 84 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden de 48 á 51 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de matadero, á razón de 36 á 41 marcos los 50 kilogramos.

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 15—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3|4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1|2 peniques.

Stock Exchange

LONDRES, 15—Como ayer, se notó hoy mucha falta de actividad en las operaciones bursátiles; sin embargo, todos los valores se mantuvieron firmes y con tendencia al alza.

Las liquidaciones se efectuaron satisfactoriamente.

La cesación de la especulación sobre el alza probable de determinados títulos, ha tranquilizado á los mercados y se han iniciado, aunque en pequeña escala, los negocios de la nueva cuenta después de las liquidaciones.

En el mercado monetario persiste la abundancia de capitales y los descuentos se mantuvieron firmes.

Productos de ganadería

Junio 15

LANAS

Ha principiado la semana con mercado en completa calma. Los pocos compradores que han observado lotes, hicieron ofertas que no están de acuerdo con las pretensiones de los vendedores.

Los precios pueden conceptuarse en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.40 $ 3.50
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	" 3.20 " 3.30
Primeras corrientes	" 3.00 " 3.10
Segundas altas, livianas y buena condición	" 2.80 " 2.90
Idem buena idem idem idem	" 2.60 " 2.70
Idem regulares, sueltas	" 2.40 " 2.50
Idem bajas	" 2.20 " 2.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc	
Corderos, al barrer	" 1.70 " 1.80
Barrigas, según clase	" 1.40 " 1.50
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	" 3.00 " 3.10
Idem regulares á buenas	" 2.70 " 2.80
Id. gruesas y Lincol superiores	" 2.30 " 2.50
Idem corderos, limpio y largo	" 1.90 " 2.00
Idem barriga	" 1.40 " 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado sigue muy activo y con precios firmes. Por lotes de condiciones excepcionales, se han obtenido unos centésimos más arriba que los que indicamos á continuación:

Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.30 $ 3.3.
Idem de campo, buenos	" 3.15 " 3.20
Idem de campo, regulares	" 2.90 " 3.00
Idem inferiores	" 2.70 " 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	" 3.00 " 3.10
Idem idem con garrapata	" 1.50 " 1.60
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	" 2.60 " 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Es en cantidades muy reducidas las ofertas de este artículo y como hay regular interés su colocación se efectúa corrientemente.

Hoy se obtuvieron los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50 $ 4.55
Vacas de 18 id id id id	" 3.50 " 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id.	" 2.40 " 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.65
Id id id regulares	" 0.30 " 0.35
Id id de vientre	" " 0.10

CUEROS LANARES

Abrió en completa calma este mercado debido á falta de interesados solo fueron de fácil colocación algunos lotes de mercadería muy adelantada.

Damos á continuación los precios que rigieron:

Cueros de lana entera	$ 0.250 $ 0.260
Id atrasados y pesados	" 0.220 " 0.230
Id pelados y estación	" 0.165 " 0.175
Id capachos y mal deshechos	" 0.080 " 0.100
Borreguitos	" 0.130 " 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 0.35 " 0.40

CUEROS DE POTRO

Sin interesados y precios en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 2.20 $ 2.25
Id. id. mal deshechos, los 10 k.	" 1.10 " 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	" 0.50 " 0.55
Los de potro salados, cada uno	" 1.60 " 1.70
Idem bajas	" 1.25 " 1.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	

CUEROS SILVESTRES

Se han colocado á estos precios:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos		" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo		" 1.00 " 1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga		" 0.50 " 0.60
Carpinch de cuenta	cada uno	" 0.45 " 0.50
Lobo grande de río		" 1.00 " 1.20
Idem medianos		" 0.50 " 0.60
Venado		Sin valor
Cabra		" 0.25 " 0.30
Cisnes abiertos por el lomo		" 0.20

CERDA

Se realizan corrientemente las operaciones en este fruto, y los precios que rigen son estos:

Los 10 kilos neto . . . $ 4 30 $ 4.35
De vaca . . . " 4 01 " 4 10

PLUMA

Mas solicitada y con la siguiente cotización:

Pluma buena fresca	$ 4 20 $ 4.4
Idem regular	" 3.60 " 3.80
Id pica ó recargada de china	Sin comp'dores
Idem charabón	Sin valor

TRIGO

El escaso número de operaciones que se realizan, tiene por causa, los temores de que pueda producirse mayor baja en los precios, por lo cual solo se opera para llenar necesidades del momento. Se han negociado unas 1500 bolsas á los siguientes precios:

Trigos para exportación, base de 80 k. el hectólitro puesto en punto de embarque	Sin operaciones
De pan superiores del litoral	$ 3.25 $ 3.30
Buenos id id id	" 3.15 " 3.2.
Regulares id id id	" 3.05 " 3.10
Superior del interior americano	" 3.20 " 3.25
Buenos id id	" 3.10 " 3.15
Regulares id id id	" 2.95 " 3.00
Superiores pelones	
Duros ó para fideos:	
Id. fideos	Nominal
Buenos á superiores	" 3.15 " 3.25

MAIZ

Este mercado se presentó animado y los precios mantuvieron la firmeza de los días anteriores.

Se ha vendido todo el artículo, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 3.05 $ 3.10
Común viejo sano para consumo	" 2.90 " 3.00
Morocho seco y sano	" 2.90 " 3.00
Idem regular	" 2.70 " 2.80
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	" 2.40 "
Idem nuevo seco	" 2.75 " 2.80

LINO

Hoy cerró el mercado con los siguientes precios:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b . . . $ 4.10 á $ 4.15

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.64
Id extra, id id, según marca	" 0.58
Id 1.ª id id id id	" 0.51
Id 1.ª de campaña	
Id 2.ª según clase	" 0.44
Id de maíz	" 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	" 2.20
Afrechillo id	" 2.66
Granzas id id id id	" 2.20
Balango	" 2.20

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.50 á $ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	" 2.30 " 2.40
Alfalfa vieja	No hay
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	" 1.90 " 2.10
Mezclas regulares, los 100 kilos	" 1.60 " 1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	" 1.40 " 1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	" 1.30 " 1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	" 1.10 " 1.15
Paja de trigo	" 1.00 " 1.10

Entrada de frutos y cereales

Junio 13 y 14

Por estación Central—270 bolsas lana, 4.361 cueros vacunos secos, 218 id id salados, 51 id potros, 172 id becerro, 32 atados id, 633 atados lanares, 76 fardos id, 17 atados corderos, 1 cuero silvestre, 3 atados id, 8 bolsa cerda, 3 id pluma, 6064 id trigo, 2.979 id maíz, 140 id afrecho, 84 id cebada, 292 id papas, 17 id granza, 60 id cebada, 178 id avena, 53 id porotos, 144 id guinea, 141 id joyo.

TRIGO

Por estación Central — A José Liard 262 bolsas, á E. Storace 1.362, á Angel Pérez y Alvarez 219, á Guzmán y Raffo 528, á Taranco y C.ª 512, á A. E. Rodríguez 1.103, á Bunge y Born 100, á Castellanos y Alvarez 251, á Repetto Graffigna y C.ª 356, Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 52, á Helguera y Goicoechea 245, á R. E. Butler 112, á S. Urán 168, á J. Etcheverry 238, á J. C. Sánchez 408, á L. Noli y C.ª 75, á Campodónico Molina y C.ª 420, á F. Decia 20, á Laurnaga y de La Peña 15, á F. P. Arrosa 31.

MAIZ

Por estación Central—á R. E. Butler 470 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 408, á N. Inciarte 198, á S. Urán 376, á Laurnaga y de La Peña 49, á Campodónico Molina y C.a 326, á Castellanos y Alvarez 160, á J. Leard 143, á Valles y Hermida 79, á Repetto Graffigna y C.a 85, á J. Etcheverry 129, á C. Medina 52, á L. Storace 228, á Helguera y Goicoechea 68, á Monteghrifo y C.a 54, á Guzmán y Raffo 92, á J. G. Alonsa 37, á F. P. Arrosa 79, á Casás y Aguerrebere 42.

LANA

Por estación Central—De Tranqueras—á Balparda y C.a 10 bolsas, á Helguera y Goycoechea 3.

De Salto—á Balparda y C.a 46 bolsas.

De Achar—á Angel Bonila 23 bolsas.

De Mercedes—á Balparda y C.a 79 bolsas.

De Nico Pérez—á J. Tocavent 17 bolsas, á F. B. Helguera 6.

De Cerro Colorado—á H. Beramendi 22 bolsas, á Helguera y Goicoechea 9, á Balparda y C.a 11.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Balparda y Ca., 590 cueros vacunos secos, 3|1 atados lanares, 8 cueros potro, 5 atados becerro, 11 cueros id, 2 bolsas cerda; á M. Conde Fernandez, 1316 cueros vacunos secos, 18 atados becerros, 1 fardo lanares, 2 bolsas cerda; á M. Durán y Vidal, 10 atados lanares, 320 cueros vacunos secos; á Helguera y Goicoechea, 108 atados lanares, 295 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera, 6 fardos lanas, 321 cueros vacunos secos, 31 id salados, 3 id potro, 28 id becerros, 1 bolsa cerda; á J. M. Suarez, 21 fardos lanares, 262 cueros vacunos secos, 114 id salados, 6 id potros, 15 id becerros; á Varela y Gomez, 157 cueros vacunos secos; á F. P. Arrosa, 123 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla, 98 atados lanares, 258 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á M. Allende y C.a, 146 cueros vacunos secos.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Junio 15 de 1908.

De Río Negro: 1314 lanares remitidos por R. J. Moriort y vendidos por comisión, para frigorífico.

De Florida: 475 novillos remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por comisión, para saladero.

De Florida: 41 novillos, 9 vacas, 22 terneros remitidos por M. F. Castro y vendidos por Silverio García y S. Pereyra é hijos, á ps. 27 v., 9.50 s p., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 6 bueyes, 73 novillos, 22 vacas, remitidos por F. Olaizola y vendidos por Pedro Larroque á ps. 27 b., 13 y 14.75 n., 14.50 v., carne mestiza, gorda, para abasto y saladero.

De Florida: 18 novillos, remitidos por S. Bascou y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á ps. 23, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 27 novillos, 14 vacas, remitidos por B. Rospide y vendidos por P. Larroque á ps. 24.50 n., 19 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 115 vacas, remitidas por C. Saravia y vendidas por J. J. Abaracon á ps. 12.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 145 novillos, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijos, s p, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 21 novillos, 28 vacas remitidos por A. R. Godoy y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 16 n., 13.50 v., carne buena, para abasto.

De Florida: 428 lanares remitidos por J. Muró y vendidos por comisión, para frigorífico.

De Cerro Largo: 37 novillos, 215 vacas, remitidos por B. Aramburú y vendidos Silveira y Haro á ps. 17 n., 11 y 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 6 novillos, 4 vacas, 20 terneros remitidos por A. Caravia y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 20 n., 16 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 220 vacas remitidas por F. G. y Bonilla y vendidas por Lizarazu y C.a á ps. 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 21 novillos, 12 vacas, 14 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos por Silverio García á ps. 14 n., 14.50 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 22 novillos, 6 vacas, 25 t., remitidos por F. Muñoz y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 26.50 n., 16.25 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 22 novillos, 6 vacas, 25 terneros, remitidos por F. Muñoz y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 26.50 n., 16.25 v., 4 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 10 vacas remitidas por S. Oyhurart y vendidas por Lizarazu á ps. 12.25 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 20 novillos, 16 vacas, 19 terneros remitidos por B. de León y vendidos por Pedro Larroque á ps. 18 n., 12 v., 2.75 t., carne buena, flaca, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 46 novillos, 14 vacas, remitidos por B. Pereyra y vendidos por Silveira y Haro á ps. 17.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 10 novillos, 32 vacas remitidos por J. Medernel y vendidos por Adalberto Rodriguez á ps. 15.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 27 novillos, 124 vacas, 34 terneros, remitidos por C. Aguilera y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 14 y 23 n., 10.50, 19 y 23 v., 2.10 y 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, gorda, para abasto saladero é interior.

De Cerro Largo: 18 bueyes, 161 novillos, 16 vacas, remitidos por P. Etchevarría y vendidos por Silveira y Haro á ps. 23 b., 20 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 31 bueyes, 37 novillos, 10 vacas remitidos por M. Beloque y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 14.50, 15.50, 19 y 21.50 b., 14.50, 16.50, 17 y 18.50 n., 13.10 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 43 vacas, 40 terneros remitidos por M. San Martin y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á ps. 15 b., 11.50 n., 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 26 novillos remitidos por J. Varela y vendidos por Silveira y Haro á ps. 19.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 buey, 7 novillos remitidos por F. Piana y vendidos por Silveira y Haro á ps. 18 b., S n., carne buena, flaca, criolla, para abasto.

De Florida: 40 vacas, 23 novillos remitidos por M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 11, 21 y 22.50 n., 11 v., carne buena, gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 31 bueyes, 18 novillos, 173 vacas, remitidos por J. Bentancor é hijos á ps. 19 y 21.70 b., 13 y 16 n., 13, 15.50 y 16 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 59 novillos, 1 vaca, remitidos por Lizarazu y C.a á ps. 18 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 23 novillos, 13 vacas, 24 terneros remitidos por G. Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 18 n., 11 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 61 novillos remitidos por J. Placeres y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 10 bueyes, 23 vacas remitidos por J. Peidanco y vendidos por Curbelo y C.a á ps. 24 b., 16 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 14 vacas, 48 vacas, remitidos por J. M. Petif y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 13.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 108 vacas remitidas por F. Fernández y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps. 11, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 46 novillos, remitidos por E. Suárez de Lima y vendidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa á ps. s/p., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 189 vacas remitidas por J. Donomari y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps. 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 20 novillos, 201 vacas, remitidos por R. Stirling y vendidos por Pereyra é hijos á ps. 16.50 n., 12.50 y 17.10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 42 novillos, remitidos por E. Sapera y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á ps. 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 20 novillos, 60 vacas, remitidos por Estancia Los Merinos y vendidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa á ps. 22.25 n., 18.10 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 127 novillos, 199 vacas, remitidos por F. Costa y vendidos por Silveira y Haro á ps. 11 n., 7.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 55 vacas, 21 terneros, remitidos por Z. Cabrera y vendidos por Silveira y Haro á ps. 8 y 11 n., 16 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 30 novillos, remitidos por S. Larrea y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á ps. 13.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 16 terneros, remitidos por M. Apesteguy y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á ps. 2, carne buena, criolla, para saladero.

Para abasto

Bueyes: á ps. 24, 27, 19, 21.50, 21.70.
Novillos: á ps. 18, 16, 16.75, 16.50, 13, 23, 24.50, 20, 14, 26.50, 17.50, 15.50, 19.50.
Vacas: á ps. 27, 14.50, 19, 13.50, 16, 16.25, 12.25, 13, 23.
Terneros: á ps. 5.50, 9.50, 4, 5, 7.50.

Para saladero

Bueyes: á ps. 23, 14.50, 15.50, 15, 18, 19.
Novillos: á ps. 16, 13.50, 18, 22.25, 11, 15.75, 18.75, 17, 14, 20, 14.50, 16.50, 17, 18.50.
Vacas: á ps. 12.50, 19, 13.50, 17.25, 18.50, 7.50, 11, 12.25, 16.50, 16.50, 12, 11.50, 13, 15.50, 16.

Para interior

Vacas: á ps. 12.25, 10.50.
Terneros: á ps. 1.50, 2.75, 2.50.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Ordinaria		Recomendada	
Central	5.15 p. m.	Central	4.45 p. m.
Terrestre	5.45 p. m.	Terrestre	4.45 p. m.
Bolsa	5.45 p. m.	Bolsa	4.45 p. m.

Les Alpes, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Marsella, saldrá el 16 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	9 a. m.	Central	8 a. m.
Terrestre	8 a. m.	Terrestre	7 a. m.
Bolsa	8 a. m.	Bolsa	7 a. m.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 del día 17	Central	10 p. m. del día 17
Terrestre	10 del día 17	Terrestre	9 p. m. del día 17
Bolsa	10 del día 17	Bolsa	9 p. m. del día 17

K. Wilhelm II, aleman, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 18	Central	10 p. m. del día 18
Terrestre	10 p. m. del día 18	Terrestre	9 p. m. del día 18
Bolsa	10 p. m. del día 18	Bolsa	9 p. m. del día 18

Polynesia, aleman, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique y Arica, saldrá el 22 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 21	Central	10 p. m. del día 21
Terrestre	10 p. m. del día 21	Terrestre	9 p. m. del día 21
Bolsa	5.30 p. m. del día 21	Bolsa	4.30 p. m. del día 21

NOTAS—La correspondencia que se envie para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—**Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.**

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—**Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.**

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.**

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.**

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de la Valija 6 p. m.**

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

NOMBRES	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Coronda	inglés	16	Nueva York
Formosa	francés	16	M'lla y esc B.A.
Berminius	inglés	16	Liverpool y escs
Araby	inglés	16	Liverpool y escs
Re d'Italia	italiano	16	Géva y esc. B.A.
Velazquez	inglés	16	Nueva York
Amiral Amelin	francés	16	Havre y escs
Denderah	aleman	16	Valparaíso
Argentina	italiano	16	Génova y Barcel.
A. Prince	inglés	17	Nueva York
H. Harris	inglés	17	Liverpool y escs
Presidente Mitre	argent'no	17	P. del Sud B. A.
Entre Ríos	aleman	17	Hamburgo y esc
Santa María	aleman	17	Hamburgo y esc
B. Grange	inglés	18	Liverpool
A. S. de Lamor	francés	18	Havre y escs
Cordillero	francés	19	Burdeos y Brasil
Cap Vilano	aleman	19	Hamburgo y esc
Amazon	inglés	19	Southampton y es
Amiral Troude	francés	19	Havre y escs
Cumeric	inglés	21	Nueva York
Toscana	italiano	21	Génova y escs
Presidente Roca	argent'no	21	M. del Sur B. A.
Oronsa	inglés	21	Valparaíso y esc.
P. Bunge	inglés	21	Amberes y escs.
Espagne	francés	21	Mlla y esc. B. A.
Turakina	inglés	23	Wellington y esc.
Sardegna	italiano	23	Génova y Brasil
Leon XIII	español	23	Barcelona y escs.
Re Umberto	italiano	24	Génova y Brasil
Uarda	aleman	25	Valparaíso y esc.
Mont Cervin	francés	25	Marsella y escs.
Ortega	inglés	26	Liverpool y escs
Eemland	holandés	27	Amsterdam
Livornian	inglés	27	Glasgow y escs.
Italia	italiano	30	Génova y Brasil
Cap Arcona	aleman	30	Hamburgo y esc.
Asunción	aleman	30	Hamburgo y esc.
Navarra	aleman	30	Hamburgo y esc.
Pampa	francés	30	M'lla y esc. B. A.
Thuringia	aleman	30	Valparaíso y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRES	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Barbary	inglés	16	Liverpool
Normandy	inglés	16	Liverpool
Hesperides	inglés	16	Liverpool
Hylas	inglés	16	Liverpool y escs
Venezuela	italiano	16	G'va y Brasil B. A.
Belgrano	inglés	16	Liverpool
Schlesien	aleman	16	Bremen y escalas
H. Heather	inglés	16	Liverpool y escs
Mendoza	aleman	16	Hamburgo y esc.
Orissa	inglés	16	Valparaíso y esc.
Delfinad	holandés	16	Amsterdam y esc
Denderah	aleman	16	Hamburgo y esc.
Hellopes	inglés	16	Liverpool y esc
Les Alpes	francés	16	Marsella y escs.
Formosa	francés	17	M'lla y esc B. A.
Umbria	italiano	18	Génova y Brasil
K. Wilhelm II	aleman	19	Hamburgo y esc.
Cordillero	francés	20	Brasil y Burdeos
Danube	inglés	20	Brasil y South'ton
Re d'Italia	italiano	21	Stos y G'va B. A.
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs.
José Gallart	español	21	B'sil y Barcelona
Turakina	inglés	23	Londres y escs
Barcelona	español	24	Brasil y Génova
Rijland	holandés	24	Vigo y Lboa B.A.
Argentina	italiano	24	G'va y B'sil B. A.
Uarda	aleman	27	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	27	South'pton y esc.
Toscana	italiano	27	G'va y esc. B. A.
Ortega	inglés	27	Valparaíso y esc.
Campinas	francés	28	Havre y escs.
Espagne	francés	30	B'sil y M'lla B. A.
A. de Larrinaga	inglés	30	Nueva York
Thuringia	aleman	30	Hamburgo y esc

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Francisco Gracimazzi con Adolfo del Campo, Cárlos Burmester con Cárlos Zuasnabar, Juan Gaynor con José Povio, una en causa criminal, resoluciones en causas criminales consultadas, siete.

Interlocutorias—Resoluciones en causas criminales consultadas, cuatro.

Definitivas—Angela Magni de Picozzi con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Administrativas—Quince.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martinez—Bastos

Trámite—Pérez Olave con Lapitz de Santillán, Caramés con Demichellis, 2 en causas criminales.

Interlocutorias—Sucs Zoilo Rosas y otros, suc Antonio Arneghino.

Definitivas—1 en juicio de disenso.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martinez y Piñeyro

Trámite—Suc Cirilo Mateos, Pedro Rebour contra los señores Martin Iruleguy y Ca., Facundo Aristegui con Pablo Platero, Francisco Morelli con el Fisco, Justa Vega con Vicente Costa, suc Lorenzo Rodriguez incidente Santiago Fontane, Mariano Ferreira con Vidal y Otero incidente José G. de Oliveira, Ricardo Acosta queja en autos Zeneira con Ferreira con Vidal y Otero.

Criminales—Tres.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sucs de Pedro Dodo y Juana Farretche de Dodo, test de Juan Lagomarsino, suc de Domingo Bungio, suc de Lorenzo Casiraro, suc de Arturo Iglesias Pintos, test de Angela Bourdieri de Mesquita y del doctor Marcelino Mesquita, sucs de Julio Gigena y Agustina de los Santos de Gigena, suc de Lorenza Passadores de Morganton, suc de María Antonia Ruggiero, suc de Josefina Cantoni de Eughund, test de Manuel Abascal, sucs de Pedro Desivo, suc de María Capurro de Carbone, suc de Catalina Jampen de Perea, test de José I. de Mula, Angela Paullier y Angelo E. de Mula, sucs de José Estevez é Isabel Ferrer de Estevez, suc de Pedro Casaravilla y Vidal, suc de Leoncio Correa incidente de Aurelio Nogueira, antecedentes relativos al menor José Avalo, Francisco Arnedo con la Compañía de Depósitos de Carbón George Depost Limited, Banco Cooperativo con José Antonio Favaro, Luis S. Aguiar con Fermiano Osorio Aguiar apelación del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, Brígido Ruibal con Agustín Abelleyra, suc de Clara Rosas de Martinez incidente de Manuel Rosas, suc de Manuel Abascal, antecedentes relativos á la incapacidad de Juana Reissig de Buxareo, Juan Bautista García Zorrilla con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo, Isidora Regina Arbiza de Santiago, test de Manuela O'Neill de Fernández, suc de Eduardo Larratte, suc de Horacio Azeco, Bernardina D. de Brunet, suc de Juan Raggio con Luisa Pellagata de Bernasconi y otros, José Antonio Netto curador de su esposa Antonia Custodia de Olivera con Cárlos L. Exraldi, Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia, test de Manuel Abascal, Nicolás Molina con Rómulo J. Tejeiro y Luis Meha, Dorotea y Paulina Villademoros con José Rovera, conc de José Balboa incidente de Vicente Novoa, Sara Vernizzi de Añón, Juan Bautista, Micaela y Nicanora García con Manuel Seiz Martinez, Cárlos Alvarez deduciendo tercería en los autos seguidos por Juan B. García con Angel, Susana, Ruperto, Diego Galindo y otros.

Interlocutorias—Suc de Juan Victor Rabú, suc de Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suarez incidente del doctor Duvimioso Terra, antecedentes relativos á la incapacidad de doña Juana Reissig de Buxareo, Pedro Giudice, Luis Musetti con las sucs de Fortunato Novelli y Pedro Musetti, Pedro San Martin tutor de los menores hijos de Gabriel González con Jacinto González apelación del Juzgado Letrado Departamental de San José.

Definitivas—Domingo Labadie con Pedro Celestino Escudero apelación del Juzgado Letrado Departamental de Canelones.

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de José Alagon, suc de Pedro Regules, conc voluntario de Antonio Corralon de Larrina, suc de José Benito Fouriz, Gaspar Doher contra la Junta E. Administrativa de la Capital, Virginia Machado, suc de Manuel Devoto, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno en los autos del conc de don Prudencio Echevarriarza, antecedentes relativos al menor Julio Platero, antecedentes relativos á la incapacidad de Isaías Sumeis, test de Melchora Prieto de Frías, el curador del ausente Nicanor Blanes contra la suc de Juan Manuel Blanes, antecedentes relativos á la incapaz Inés Norás, sucs de Adelaida Márquez de González y Jaime González, test de José Pissorno ó Pizzorno, test de Rafael Precioso ó Precioso, sucs de María Chirizola ó Cerisola de Daminichini y Angela Cerizola de Nocetti, coc voluntario de Antonio Alegre incidente promovido por los señores Méndez Hermanos, Ascención Ventura de Parra, el doctor Julio Herrera y Obes contra la suc del coronel José M.a Pampillón y la de Valentín Casuriaga, antecedentes relativos á los menores Luisa, Celina, Odilia Justina, Luis y Alfredo Carranza, Leonardo Ilisch contra Juana Epifanio de Costa Márquez.

Definitivas—Suc de Elisa Meinvielle de Maurice, Andrés Vallarino.

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, suc de Nicolás Buscello, suc de Generosa Vicenta Maceda de Sánchez, test de Guillermo Lyons, suc de Teresa Delmonte de Saettone, suc de Juan Risso Gimenez, test de Emilia Borzone de Milkas, suc de Beatriz Acosta y Lara de Ragio, Oficio del Tribunal de Apelaciones de segundo turno en los autos de incidente caratulado Banco Hipotecario del Uruguay, doctor Juan P. Castro, doctor Miguel Perea y Agustín Mazzetti, Sabina Mignagoren de Dovittis apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, suc de Concepción Flandiño de Bravo, conc necesario de Enrique del Castillo, Juan M. Rodriguez contra la suc de Lorenzo Ures, María Larrobla por su hija María del Rosario, intestado José Farías, el Síndico del conc de la suc de Jaime M. Illa contra la suc de José E. Comas, apelación del Juzgado Ldo. Departamental del Salto, Domingo Fernández contra Luis Pealti, conc de Pedro Mariño, test de Bernardo Menéndez y Fernández, conc de Martiniano Garrido, intestada Luisa Fournier, conc voluntario de Atilio Irrazabal, suc de Manuel Figueiras, Juan Bonomi contra Antonio Gioranetti, suc de Manuel R. Gómez, conc voluntario de Julio Moretti, intestado Juan Guimón, Luisa Acaguia de Mezzera, Cárlos Guilla contra Agustín Barbieri, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Flores, Manuel Gómez y Martinez contra la suc de Juan Silva y Vidal, Juan Cárlos Bertrand y Mandin con Angel Fanigatti, test de Felisardo Ferrás, conc voluntario de José María Barreto, test de José Santana, intestado de Enrique Latané y Mors, suc de Nicolás Buciello, conc de Pantaleón Mendez, test de Emilio Martorelli, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de San José, Angela Baldestra de Castagnetta contra Serafina Reggio apelación Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú, Ricardo Acosta contra los propietarios de un campo situado en el Departamento de Tacuarembó, conc voluntario de Clara Navas de Nava, José Perreiro contra José B. Lanza apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú, Juan Bazzano deduciendo tercería en los autos seguidos por Francisco Hermida contra José Carro.

Interlocutorias—Suc de Lorenzo Ures, test de Andrés Pittaluga, Colomba Grondono de Piola, Méndez Hnos., contra Adolfo Cabrera.

Definitivas—Juan P. Mondoutez contra la suc de Sebastián Rosa, Enrique Menese contra la suc de Sebastián Rosa.

Reservadas—1.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Enrique Mondino con Morre y C.a incidente José M. Uriarte, la Cooperativa Comercial con Luis Estevan, la Cooperativa Comercial con Juan Carrara, Pedro Disabella con Pedro López Castilla, la Cooperativa Comercial con Antonio Tasende, la Cooperativa Comercial con Andrés Lamas, la Cooperativa Comercial con José Troncoso, la Cooperativa Comercial con David Nicolini, Oficio de la Jefatura Política y de Policía, la suc de José Diaz con Valentin Hegui, tercería Petronilo Rodriguez, Alvariyen y Sburlati, concordato extrajudicial.

Interlocutorias—Enrique Mondino con Morre y C.a tercería José M. Uriarte, Echagoyen y Sburlati concordato extrajudicial.

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Pablo Zanetta con José Delemuglie, Pablo Zanetta con José Delemuglie, Manuel Verde con Francisco García, Juan Gil con José Alvarez, Armas Hnos. concordato, Rial y Veiga concordato, José A. Pérez con Domingo Pico, Pablo Avila con Ignacio Echagoyen, Eduardo Brito del Pino con Mariano Conde Fernández, Antonio D'Antironi con Carmelo Rocco, Elías Perera con la Compañía del Seguros Lancanhire, Angel Borio con Francisco Puga, Manuel Bravo con Bruno Iruleguy, 1 reservada.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Basco Fogli, Antonia B. Brandi y otros con Enrique Iriarte, José P. Fravega con Jaime Herrera, suc María Laudthade, Malvina Mello de Pepe solicitando se provea de tutor á la menor Paulina M. Ancel, Cármen Amuedo, Francisco Laurido, Ernesto Merató con Juan Canoli, Lorenzo Lamas Seco, Incapacidad Botafuego M. Marcaini Saturnina, Polonia Martinez Carrillo con José F. Varela, María Vázquez de Rodríguez, Adelia Moretti de Mandirola con Luis Mandirola, Gabriel Rivera, incapacidad de Saturnino Alvarez Susviela, María Cristina Guerrero Lavalleja, Francisco Navarro con Rogelio Estrada, suc Rosa Teresa Magdalena de la Torre, Exhorto del Juzgado Ldo. de Rivera librado en los autos caratulados suc Rosendo Cano, Juana Pérez de Figueredo, Filomena Chefola de Guarino, Constantino Leguinechea Martinez de Eguía, Genaro Sacco con José Martusells, apelación del Juzgado de Paz de la 19.a Sección, Petrona Seymour, Cárlos Fuentes, Rosaura López de Romero con Trifón Queirós, Salvador Llorach con José Maceiros apelación del Juzgado de Paz de la 1.a Sección de la Capital, Agustín Iglesias con Pedro Francia (hijo), Cándido Vázquez con Reguio Micheleña, Clemente Escande con José Martinez Rosendo, Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil 2.o turno librado en los autos sucesorios de Mandanio Martinez y Menéndez, Oficio del Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda librado en los autos caratulados Luis V. Castro con Fisco, Exhorto del Juzgado Ldo. de Canelones librado en los autos Bigrancia Toisau de Martinez, Exhorto del Juzgado Ldo. de Rivera librado en los autos Juan Caffone, suc Luis Rubino de Cremanti, acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia, Exhorto del Juzgado Ldo. de Canelones librado en los autos Eulogia Márquez, Aida Guillot con Benjamín J. Fernández, Fermina Ferrel de Granet, Oficio del Juzgado Ldo. de instrucción del 2.o turno, Nota de la Junta E. Administrativa de la Capital, Rufino Pereda, Manuel E. Saría, Antonio Iglesias con Pablo Pastorín, Juan B. Arieni, Eugenio Rodriguez con Eugenio Cassullo.

Interlocutorias—Ricardo Lago con Joaquín García, Oficio del Oficial del Registro del Estado Civil.

Definitivas—Pascual Golino, la suc Luisa Perazzo, de Dellacasa, test José María Garol.

Impedimento—La Compañía Singer con Pascual Sepe, apelación del Juzgado de Paz de la 15.a Sección, Ernesto Castiglione con la suc Antonio Rego.

Reservadas—8.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite—Francisco Sainz Rosas con Fisco, Francisco Silva denuncia, Fisco sobre mensura (fondos calle Sarandí), Ignacio Arcos Pérez expropiación, Florentino Araujo denuncia, Cárlos Bestelli expropiación, Cárlos H. Crocker solicita declaración fiscal, Agustín Gaggero expropiación (2).

Aduana

Interlocutoria—Sumario Pleiff y de la María.

Impedimento

Trámite—Jacinta A. Juarez contra Rogelio Fomán.

Interlocutoria—La Compañía Singer con Pascual Pepe.

LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

Por resolución de la Corporación se llama á licitación, para el suministro de café tostado á los establecimientos de su dependencia en los meses de Julio de 1908 á Junio de 1909 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público en el local referido, el miércoles 17 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—LA SECRETARÍA GENERAL. n1187-8-jn

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LLAMADO Á LICITACIÓN.— Llámase á propuesta por el término de veintiun días para la construcción de la red telefónica policial del departamento de Paysandú, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan en esta oficina á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberan presentarse el día 22 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Junio 2 de 1908.—*La Secretaría.* 1131-jn.1-v26.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á don Manuel Seola la parte que me corresponde en la casa de negocio, calle Piedras núm. 16 esquina á la de Maciel, denominado Restaurant del Muelle Maciel.

Todo el que tenga algo que reclamar contra el referido negocio debe de hacerlo dentro del término de treinta días, pasado los cuales, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Carlos Destefanis. 1150-jn.4-v-30

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO

Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Giorgi Ferancia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 219 esquina Ibicuí núm. 216 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Juan Harrichour. n1188-jn-8-v-jl5

VARIOS

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs.—Bolsa de Comercio. 113.

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno. 682-pte-mz23.

LOUIS Y C.ª—25 de Mayo 315—Venta de máquinas y útiles fotográficos. Productos químicos para fotograbados. Doradores y niqueladores. 1203-jn9-v jl10

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad. 683-pte-mz-23.

SE VENDEN PIANOS NUEVOS y de ocasión en la Librería, Papelería y casa de música **La Anticuaria** calle Buenos Aires 241a.—Montevideo. 1209-jn 9-v ab 9

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 299—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas para arriba. 1125-jn.11

Gran Exposición

A INAUGURARSE

El miércoles 17 de Junio

A las 8 1/2 de la noche

En los bajos del palacete del Sr. H. García Lagos

Calle Florida N.° 114

de un hermoso surtido de confecciones y ropa blanca para señora, fabricado por las afamadas casas Paquin, Worth y Bernard de Paris, artículos de menaje, etc. y además un magnífico lote de objetos de bazar, seleccionado en las principales casas de Europa.

En exhibición todos los días de 8 1/2 á 11 1/2 a. m., de 2 á 5 p. m., y de 8 1/2 á 11 1/2 p. m. 1201-jn 9-v 27

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

A FLORIDA Y DURAZNO

Fiestas patronales en Durazno

El domingo 28 de Junio de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida a. m.	BOLETOS DE IDA Y VUELTA A — A FLORIDA 1.a clase	A FLORIDA 2.a clase	A DURAZNO 1.a clase	A DURAZNO 2.a clase	B — 1.a clase Central á Durazno únicamente
Central.........S.	6.45	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
Piedras........	7.15					
Canelones......	7.37					
Santa Lucía....	8.00					
Florida........	9.10	—	—	$ 2.00	$ 1.50	
La Cruz........	9.40					
Sarandí........	10.15					
Puntas de Maciel....	10.30					
Goñi...........						
Durazno........	11.10					

El tren expreso de regreso saldrá de Durazno el martes 30, á las 7.15 a. m., parando en las estaciones de la ida para bajar pasajeros. Los boletos se pondrán en venta desde el día viernes 26. Serie «A» serán válidos únicamente para ida y vuelta en los trenes expresos. Serie «B» válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Julio.

Habrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

NOTA IMPORTANTE Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin sus correspondientes boletos especiales serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Junio 11 de 1908.
C. W. Bayne,
Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Hará correr un tren de excursión

DE MERCEDES A CENTRAL

El miércoles 17 de Junio 1908

A precios muy reducidos

Por más datos véase los carteles ó pida detalles á: Jefes de Estaciones, Oficina de Informaciones ó Sup. del Tráfico en Central. 1190-jn.8

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De variedad de artículos

188 planchas á vapor, con avería, 25 plantas tangerinas ingertadas en naranja amarga.—En mi nuevo local, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 16, á la 1 p. m., empezaré la venta de cantidad de artículos

Para almaceneros,
Tenderos,
y otros ramos

Arpillera usada, cajas japonesas, artículos y mueblecitos de fantasía. Bebidas embotelladas, loza, cristalería, juegos loza para mesa, lámparas, y de variedad de artículos.

A LAS 3 P. M.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

186 planchas á vapor con avería.
70 cajones azul.

Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1228-jn.12

José B. Gomensoro

De 3 casas nuevas

Esquina Avenida Canelones y Blanes

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. La venta se hará por separado.

Las casitas calle Blanes núm. 77 y 79, cada una con tres piezas y demás comodidades.

La casa esquina: con un salón para cualquier negocio, con 3 habitaciones para familia con entrada por zaguán, cocina, letrina, etc.

Estas casitas tienen claraboyas corredizas en sus patios.

Los arrimos, empedrado, vereda, pagos, asegurada por 2 años.

El caño maestro pago al frente pero el servicio de todas se hace por la casa esquina que está obligada á dar esta servidumbre.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o. 1226-jn.12

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.° 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.

Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguán estucado con cancel. Además un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.

El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 60.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

NOTA—La casa podrá visitarse, solamente los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde. 1136-jn 13

Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1.000 volúmenes encuadernados y á la rústica, completamente nuevos cantidad de artículos de escritorio, armas, máquinas de coser, gemelos de campo, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 16, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas núms. 39449, 40821, 40954, 42085, 42887, 43027, 43538, 43691, 43703, 43726, 43747, 43759, 43777, 43789, 43846, 43850, 43861, 43876, 43933, 43934, 43935, 43942, 43963, 43966, 43967, 43975, 43988, 43991, 43998, 44000, 44002, 44003, 44004, 44015, 44016, 44023, 44025, 44032, 44033, 44047, 44082, 44087, 44088, 44124, 44142, 44148, 44160, 44173, 44181, 44199, 44203, 44208, 44209, 44213, 44289, 44320, 44321, 44323, 44338, 44342, 44355, 44358, 44366, 44367, 44372, 44373, 44374, 44378, 44379, 44380, 44381, 44382, 44383, 44384, 44394, 44407, 44418, 44421, 44423, 44429, 44448, 44457, 44466, 44476, 44478, 44484, 44495, 44513, 44529, 44530, 44531, 44534, 44549, 44555, 44565, 44569, 44574, 44583, 44596, 44618, 44626, 44646, 44649, de muebles, núms. 6056, 6124, 6220, 6308, 6328, 6332, 6336, 6348, 6354, 6358, 6360, 6361, 6363, 6379, 6382, 6390, 6396, 6399, 6407, 6414, 6416, 6419, 6421, 6422.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1154-jn 4

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y MUIÑOS

Judicial

Gran remate de reproductores

Especialidad en razas lecheras

EL DOMINGO 21 de Junio á las 10 de la mañana empezaremos la venta de todas las existencias de la cabaña perteneciente á la sucesión de don Luis Lerena Lenguas, situada en la Estación Joanicó del ferrocarril Central del Uruguay.

Los animales en venta son aproximadamente

500 reses

entre las que figuran vacas, toros, vaquillonas, terneros, etc., todos de origen Holandes, y procedentes de planteles especiales importados directamente de las mejores cabañas Europeas por el señor Lerena Lenguas, como les consta á todos los que han seguido el movimiento ganadero del país.

No hay mejor sangre de animales Holandeses que la de la Cabaña Lerena.

La venta se hará en lotes pequeños á

RICARDO SIENRA

De mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON núm. 87

EL MARTES 16 DE JUNIO

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de artículos para Zapateros y Talabarteros. 1133-jn.1?

fin de satisfacer á todos los interesados.

Recomendamos este remate á todos los que deseen buenos ejemplares raza de leche.

Hay también algunos lotes Durham de magnífica sangre.

Todo se venderá sin retirar lote, pues la venta ha sido ordenada por el Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Luis Lerena Lenguas.

Notas importantes—Saliendo de la estación Central el día del remate en el tren que va al Paso de los Toros, se llega á hora conveniente á la cabaña, cuyos galpones distan solo 500 metros de la estación Joanicó.

Otra—Se ofrecen en arrendamiento diversas fracciones del magnífico campo ocupado hoy por la Cabaña.

Los interesados pueden recurrir á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires núm. 102 ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1128-jn.1

Carlos D. Durán

Al mejor postor

¡A LARGOS PLAZOS!

De 2 buenas casitas, situadas en la calle San Ramón núm. 66 y 68 (Bella Vista), entre las de Uruguayana y Hervidero.—Se venderán en dos lotes.

Producen buena renta.—Colocación conveniente de un pequeño capital.

Atención á la forma de pago

Con unos pocos pesos pagan al contado el 20 por ciento del precio, ó sea, la quinta parte y el resto en

180 mensualidades

las cuales se pueden calcular á razón de $ 0.98 por cada 100 pesos. En la mensualidad que resulte queda comprendida la amortización y el módico interés.

El precio se paga entonces con el alquiler que produce cada casa.

Se trata indudablemente en este caso de un excelente negocio para el comprador, que debe aprovecharse y que recomiendo especialmente.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Junio, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor y en remate público las indicadas casitas, las cuales tienen las siguientes comodidades:

Casa San Ramón 66—6 metros 20 cent. de frente, por 20 metros 48 cent. lado Oeste y 19 metros, 60 cent. en el Este ó sean 124 metros 19 dec. cuad. con 1 pieza de material, tirantería de fierro, 2 piezas de material y cocina grande, techo de zinc, cieloraso madera, letrina.

Casa San Ramón 68—5 metros 30 centímetros de frente, por 19 metros 60 lado Oeste y 18 metros, 87 lado Este, ó sean 102 metros, 07 dec. cuadrados, con iguales comodidades que la anterior y además aljibe. **Producen 13 y 12 pesos** mensuales de alquiler respectivamente.

Empedrado y arrimos pagos

TITULOS BUENOS

Los compradores deberá consignar 100 pesos por cada casa en garantía de sus compras.

Escrituras y certificados por cuenta de los mismos.

Las casas pueden visitarse.

Por cualquier otro informe, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 1134-jn 13

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 147, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda.

El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procederá á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:

1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.

159 mts. cuadrados piso: 120 mts cielo razo.

15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 60.

Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.30.

16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.

Por más datos ver al rematador calle 33 número 117.

Venta al contado á recibirse en el acto del remate. 1132-jn 13

Victorica y Muiños

Remate de la Cabaña Lerena

Hacemos presente á los interesados en el remate de animales de razas lecheras

que efectuaremos el 21 del corriente Junio en la Cabaña Lerena (estación Joanicó) que el día del remate saldrá un tren expreso de la Estación Central.

Hora de salida 10 de la mañana, recomendándose la puntualidad, pues no esperaremos á nadie.

Los boletos para este remate (ida y vuelta) se venden en nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257, todos los días.

Se advierte á los concurrentes que no habrá almuerzo, de modo que los interesados deben llevar su canastita con provisiones, ó ir almorzados.

El regreso se efectuará una vez terminado el remate. 1139-jn 13

Antonio S. Zorrilla

El domingo 21 de Junio

A las 3 1/2 de la tarde

¡3 LINDOS SOLARES!

¡A plazos! ¡A plazos!

Con frentes á la calle Juan Ramón Gómez. A 100 metros de la calle 8 de Octubre y del Parque Nacional y á 10 metros de la calle Gomensoro.

Recomiendo estos tres lindos terrenos, por sus convenientes áreas y buena ubicación; rodeados de edificios; con suelo firme, sin desmontes y á un paso del centro de la ciudad.

Las áreas de estos lindos solares, son las siguientes: 8 mts. 59 cent. de frente á la calle Juan R. Gómez, por 42 mts. 95 cent. de fondo; teniendo cada solar 368 metros 48 decímetros.

CONDICIONES DE VENTA: 1/4 parte al contado, y el saldo en tres cuotas iguales, pagaderas á los 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 1147-jn 3

P. de León y Dutra

El domingo 21 de Junio de 1908

A las 2 y 30 p. m.

A 50 meses de plazo

¡12 solares en la ciudad!

Calles Miguelete,

La Paz y Democracia

Las líneas números 10, 11 y 12 de la Transatlántica pasan por estos terrenos, comunicándolos con el centro de la ciudad, con el Cordón y la Aguada.

Terrenos admirablemente situados, por estar, puede decirse, en la ciudad y al mismo tiempo á un paso de la zona fabril de Montevideo.

¡A veinte metros de la calle Justicia!

El día y hora indicados venderemos al mejor postor, á 50 meses de plazo, sin interés, estos lindos solares, con empedrados pagos. Por el frente de la mayor parte de los solares pasa el caño maestro.

Areas proporcionadas. Tomando varios solares contiguos, se pueden formar áreas apropiadas como para fábricas ú otras instalaciones que requieren superficies grandes.

Los solares se entregan amojonados y deslindados.

Garantía de la compra, el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 173. 1189-jn 8

Julio R. Alvarez

En la Avenida 19 de Abril-Un precioso chalet-quinta con jardín al frente-Lindando con las quintas de las familias de Wilson y de Calvo-Para recreo ó para renta-Alquiler seguro-Con todas las comodidades-Al mejor postor-Ocasión de pichincha.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de este precioso chalet situado en la Avenida 19 de Abril núm. 23 con 21 mets 84 cmts de frente sobre dicha Avenida y con 55 mts 30 de fondo. Area superficial 1205 mts 12 decm. Linda con las quintas de las familias de Wilson por un lado y con la de don Carmelo Calvo por el otro.

La casa tiene todas las comodidades; costa de 7 cómodas piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. interior y exterior y demás comodidades de servicio.

Venta obligada

TITULOS PERFECTOS

Garantía de la oferta: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio: Misiones 122. 1164-jn 5